



CONECTA

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

LE QUITA RAYADAS EL INVICTO A TIGRES FEMENIL

El equipo de Monterrey derrotó 3-1 a las "Amazonas" dentro del Clásico Regio jugado en el Estadio Universitario, y de paso les propinó su primera derrota del torneo.

1/DEPORTIVO

Tras 'confusión' INE congela paridad en gubernaturas

- El Consejo General emitirá en sesión extraordinaria criterios generales
- Se respetará decisión en CDMX, Jalisco y Yucatán donde ya se legisló

Cd. de México/ El Universal.-

Tras un choque entre dos bloques de consejerías, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó el acuerdo por el que los partidos políticos deberán postular cinco mujeres para las gubernaturas en las elecciones de 2024, a fin de garantizar la paridad de género.

Un bloque de consejeros conformados por Claudia Zavala, Dania Ravel, Jaime Rivera, Arturo Castillo, Martín Faz y Carla Humphrey votaron en contra del proyecto en lo general, a fin de respaldar un engrose sobre la fundamentación del proyecto.

Sin embargo, al votarse mayoritariamente en contra, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que ya no habría votación en lo particular y el proyecto quedaba rechazado.

La consejera Dania Ravel acusó que hubo una "chicanada" en la votación, porque no tuvieron oportunidad de discutir el engrose por separado.

En sesión extraordinaria el Consejo General del INE, emitirá los criterios generales para



La consejera Dania Ravel acusó que hubo una "chicanada" en la votación, lo que molestó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

garantizar la equidad de género en las 8 gubernaturas y CDMX que serán renovadas en 2024. Plantearán 5 mujeres y 4 hombres para esos cargos.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que se respetarán las decisiones que tomen tres Estados donde ya se legisló al respecto, como son:

CDMX, Jalisco y Yucatán.

Además, recordó que de 1953 en que se otorgó el voto a la mujer al año 2018 solo ha habido 17 gubernaturas. Si ahora los partidos quieren contribuir a la paridad sustantiva y designan a 9 mujeres a las gubernaturas serán bienvenidos, repuso.

El INE, ante la omisión, legislativa que hay en la materia, emitirá criterios generales para garantizar la paridad sustantiva en el relevo de gubernaturas en 9 entidades incluyendo la CDMX. Los partidos inconformes tienen la vía del Tribunal Electoral para interponer su recurso de inconformidad.



Aceptó la invitación que le hizo la ex Jefa de la CDMX rumbo a las elecciones del 2024.

Deja Encinas Segob; se une a Sheinbaum

Cd. de México/ El Universal.-

Este jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la renuncia de Alejandro Encinas como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), para participar en actividades políticas-electorales tras la invitación que le hizo Claudia Sheinbaum de unirse a su equipo rumbo a 2024.

En su conferencia mañanera, López Obrador anunció que Félix Arturo Medina Padilla es el sustituto de Alejandro Encinas.

En su cuenta de X, el ex subsecretario de Derechos humanos compartió su carta de renuncia presentada a López Obrador este miércoles 18 de octubre.

En el texto, Encinas refiere que trabajó con "el mayor compromiso" para alcanzar los obje-

tivos trazados por el Presidente "para garantizar el respeto a la dignidad de las personas y la protección irrestricta de los derechos humanos en nuestro país".

"Hemos enfrentado la herencia más dolorosa creando instituciones sólidas donde antes había simulación. Junto con el equipo que integramos, hemos dado pasos importantes por enfrentar graves violaciones a derechos humanos, garantizar los derechos a la verdad, la memoria, la reparación y la no repetición de hechos vergonzosos para el país.

"Estoy convencido que avanzamos en la conformación de un sistema de derechos humanos que ha asumido las responsabilidades del Estado eludidas anteriormente por los gobiernos neoliberales, poniendo énfasis en quienes más lo necesitan bajo una visión de justicia social", escribió Encinas.



"Yo soy la garantía que no se tocarán sus sueldos", dijo.

Da AMLO su palabra de que no habrá perjudicados

Cd. de México/ El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador puso de garantía su palabra de que el recorte de 15 mil millones de pesos al Poder Judicial (PJ) no perjudicará "en nada" a los trabajadores.

Esto ante el anuncio de paro por parte de trabajadores sindicalizados del Poder Judicial tras el recorte de 15 mil millones de pesos en fideicomisos por parte de la Cámara de Diputados.

El jefe del Ejecutivo federal aseguró en conferencia de prensa que a los trabajadores no se les va a tocar "absolutamente en nada" en sus salarios ni en prestaciones.

"Que estén conscientes los trabajadores que ellos no van a salir perjudicados en nada, es mi palabra, y soy un hombre de palabra y los compromisos se cumplen. Si hay un trabajador que va recibir menos de su salario o se les van a quitar prestaciones, nosotros somos avals.

"Yo soy la garantía de que no se les va a tocar absolutamente nada, de sus sueldos, de sus prestaciones para que no los manipulen", declaró.

López Obrador llamó al Poder Legislativo a que los 15 mil millones de pesos del recorte en fideicomisos no sean devueltos a la Tesorería de la Federación.

Aclara SCJN no declarará días inhábiles; permite paro laboral

Cd. de México/ El Universal.-

Mientras los trabajadores del Poder Judicial continuaron por cuarto día consecutivo sus protestas y advirtieron que operarán con el mínimo de personal en un paro de labores programado desde ayer 19 de octubre y hasta el día 24, la Suprema Corte de Justicia de la Nación acordó que no declarará días inhábiles y precisó que no habrá consecuencias para los funcionarios que no acudan a trabajar y se sumen a las protestas.

En sesión privada celebrada este jueves, la Corte votó por continuar sus labores, según informó la Ministra presidenta Norma Piña Hernández, a Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF).

Respecto a un oficio dirigido por el Sindicato, la presidenta de la Corte contestó que "le informo que el Tribunal Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión privada celebrada el 19 de octubre de 2023, resolvió que los días señalados en el periodo anteriormente indicado, no se declararán inhábiles; sin embargo, el pleno determinó que no



No habrá consecuencias para los servidores públicos en paro o que participen en protestas.

habrá consecuencias de carácter laboral ni pecuniaria, en relación con los trabajadores que atiendan al paro nacional decidido por la organización sindical que usted representa".

PERSONAL AL MÍNIMO

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) informó que en Asamblea Plenaria Extraordinaria Urgente tomó la decisión de realizar un paro nacional de labores en toda la República a partir de este jueves

19 de octubre y hasta el miércoles 24.

Esto, luego que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para extinguir 13 de 14 fideicomisos del PJF que representan 15 mil millones de pesos.

No obstante, se mantendrá la operatividad de los tribunales de la federación para la atención exclusivamente de los casos urgentes mediante trabajo remoto, con el personal mínimo necesario y con un esquema de guardias que garantice el trámi-

te de los asuntos.

En ese sentido, está a disposición de la ciudadanía el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación www.serviciosonline.pjf.gob.mx/juicioenlinea, para la tramitación de asuntos urgentes.

ORGANIZAN MARCHA

Este jueves, por cuarto día consecutivo, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se manifestaron por la eliminación de 13 fideicomisos, en la sede de San Lázaro.

La rebatinga

Arnulfo Vigil

Ahora sí, todos quieren. Algunos han sido invitados a la fiesta, otros se han invitado por ellos mismos y otros han falsificado invitaciones. Todo se vale con tal de estar en la mesa principal de los agentes políticos que se mueven rumbo al proceso electoral del año que entra.

Y urge. Para diciembre, a más tardar enero, de acuerdo con el calendario marcado por la Institución electoral, debe haber ya candidatos por cada partido y de manera Independientes, si es que alguien se anima. Hombres y mujeres. Indígenas y vaqueros. Diversos y bugas. Prietos y güeros. Chaparros y altos. Gordos y delgados.

Pero hay que tener en cuenta una sentencia ineludible, dictada por uno de los políticos mexicanos más espinosos, Carlos Hank González: "Un político pobre, es un pobre político". Así, que, quienes estén interesados en competir por algún puesto de elección popular, vayan sacando sus ahorros, pidiendo prestado o desviando dinero de las arcas oficiales. Urge. Ya todo está a la vuelta de la esquina. Ya saben.

Los partidos al formar alianzas (PRI-PAN-PRD, Morena-Verde Ecologista-PT) han reducido la oferta. De tal manera que si simpatizaban con el Partido del Trabajo (pues aunque no lo crean sí habían simpatizantes) ahora puede votar por Morena o el Verde. Si eras panista y tu enemigo era el PRI pues ahora si votas por el PRI es un voto para el PAN. No. No es revoltijo, es el escenario de una democracia punzante que busca lo mejor para el pueblo mexicano, reza el discurso demagógico del poder. Sí, cómo no. Dría el pueblo.

Queda un partido suelto. No entró en la composición fragmentaria. El partido Movimiento Ciudadano. Y queda también la opción Independiente. Así, Movimiento Ciudadano ha dilatado los procedimientos electorales, pues mientras los otros partidos ya tienen candidato o aspirante/candidato, Movimiento Ciudadano, no. Se rumora que Samuel García, el gobernador del Nuevo León, podría ser el candidato, pero no se sabe a ciencia cierta. Lo más probable es que sí sea el candidato, a pesar de que el dirigente del partido Dante Delgado, también quiere ser.

Por el lado oficial está claro que la candidata a la presidencia de la república es Claudia Sheinbaum y es claro que será la primera mujer presidente de México. Por el lado de la oposición colegiada es la senadora en funciones Xóchitl Gálvez, quien por más ilusiones que se haga no raya la pared.

En Nuevo León la cosa se ha calentado o, mejor, empieza a calentarse. Hasta el momento nadie ha dicho yo soy el bueno, salvo Samuel García. Pero ya asoman aspiraciones varios cartuchos percutidos. Un tal Rafael Serna se anuncia en bardas en letras negras con fondo blanco, imitando a Acción Poética, con sus redes sociales. El "Pato" Zambrano tiene un programa de reportajes en Face donde denuncia los desguisados del alcalde Colosio. Y Adalberto Madero ha recurrido a los medios para asomar la cara.

Pero de todos no se hace uno. Zambrano por su arrogancia y despotismo no ha accedido a ningún puesto de elección popular que es lo que más desea. Maderito, a pesar de que provoca simpatías, no ha continuado con su carrera política que lo llevó a ser alcalde de Monterrey y diputado federal.

Quien huese aquellos que saben que el huese significa poder, dinero, fama, órdenes. Para ellos servir a la ciudadanía es lo de menos.

Acabar con el Poder Judicial

Adriana Dávila Fernández

El presidente Andrés Manuel López Obrador y los morenistas, desde el inicio de su gobierno, tienen -y han tenido- en la mira al poder judicial, y han encaminado todos sus misiles mediáticos hacia la figura de la ministra Norma Piña y la mayor parte de sus miembros para destruirlo.

Empezó la embestida cuando el tabasqueño se hizo de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de Arturo Zaldívar, y luego con la llegada de sus personas Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz, ambas cercanas a él, por sus relaciones políticas, pero también empresariales. Los tres abogados no han tenido empacho en modificar sus opiniones y sus principios -si es que algún día los tuvieron-, con tal de hacer cumplir el mandato y rendir tributo a quien despacha en Palacio Nacional.

No es desconocido que mientras Zaldívar estuvo al frente, el originario de Macuspana guardó celosamente sus intenciones, con la esperanza de mantenerlo en este puesto de poder, intento en el que fracasó y del que salió victoriosa la ministra Piña, contundente y firme en mantener la autonomía del poder judicial. La furiosa respuesta no se hizo esperar.

Los primeros ataques frontales se

dieron en la discusión de las reformas electorales. La "defensa" del famoso Plan B la encabezó el ya conocido por ineficiente y soberbio gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quien incluso llevó ataúdes para simular la "muerte" de los ministros.

Ahora, con el pretexto de que "ganan mucho dinero", la bancada oficialista pretende desaparecer 13 fideicomisos del poder judicial, lo que afecta de manera directa a más de 50 mil trabajadores, pues estos se formaron también con sus propias aportaciones para garantizar parte de sus derechos laborales.

La eliminación fue ya aprobada por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, está ahora en discusión en la Cámara de Senadores y seguramente el resultado será el mismo: los legisladores no se atreverán a cambiarle ni una coma al dictamen. Resulta paradójico que la ahora senadora, pero también ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, guarde silencio en la defensa de uno de los poderes que la arropó en su larga carrera judicial. ¡Vaya forma de pisotear su trayectoria y darle la espalda a sus colegas! ¿Podrá ver a los ojos a su familia y a quienes alguna vez le tuvieron respeto? ¿Tendrá el valor de mirarse al espejo después del escandaloso silencio que traiciona su historia?

Lo cierto es que el tema seguramente terminará en otra batalla legal

entre ambos poderes y será el pretexto perfecto del oficialismo para usar una narrativa falsa pero popular durante las elecciones en el 2024: "los ricos contra los pobres", "los poderosos contra los débiles", "los privilegiados contra los explotados", argumentos todos tan falsos como su narrativa de "primero los pobres".

No debemos olvidar que estos 13 fideicomisos se suman a los 109 que desaparecieron en 2020 y cuya eliminación perjudicó a la ciencia, la educación, el arte, la cultura, la atención al cáncer y a los desastres naturales.

Ahora esta decisión también viola la seguridad social de los trabajadores del poder judicial, que ven como se esfuman -por mandato de un solo hombre y complicidad de las bancadas legislativas afines al oficialismo-, sus derechos a prestaciones por las que han trabajado durante muchas décadas.

Es falso que estos fideicomisos estén destinados para beneficiar a los ministros en funciones o en retiro. Son corruptos los que utilizan información tendenciosa. Cada fondo tiene objetivos específicos que no permiten un uso distinto para el que fueron creados.

Y mientras el ataque artero va contra estos fideicomisos, los de los militares aumentan peligrosamente. Un día después de que los diputados morenistas y aliados festejaron el golpe al poder judicial, aprueban un

fideicomiso "turístico" para el tren maya, manejado por el ejército. Hay que recordar que en lo que va de esta administración, los recursos de estos fideicomisos han aumentado en 1,048%. ¡Que contentos deben estar el General Luis Crescencio Sandoval y el recién condecorado y exonerado General Salvador Cienfuegos!

Y aunque las manifestaciones por parte de los integrantes del poder judicial no se han hecho esperar, la posición del presidente se ha endurecido. Desde el púlpito presidencial las descalificaciones aumentan. Es curioso que quien solo agenda conferencias matutinas, sea el que diga que los trabajadores de este tercer poder de la unión ¡son flojos!

Y mientras la corcholata oficial repite la misma postura de su destapador, lo patético es que esos miles de millones de pesos se irán directamente a las campañas de Claudia Sheinbaum y Morena. Mientras hablan de "ahorro y apoyo al pueblo", con estas acciones se empeñan en despilfarrar el dinero en obras que han costado más del doble de lo presupuestado, o en fraguar desfalcos millonarios, como el de Segalmex, que sin duda será uno de los más grandes hurtos públicos de las últimas décadas y del cual su autor ya consiguió el perdón presidencial.

No cabe duda de que con Morena, Claudia y Andrés Manuel, vivimos tiempos de tiranos.

Ineficiencia de Metrorrey

Myrna Grimaldo Iracheta

La tarde del 13 de octubre del presente año en la estación Félix U. Gómez, se reportó el desprendimiento de una cabina y vagón del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ocasionando la suspensión del servicio y provocando el inadmisibles retraso de las y los usuarios a su destino.

Aunado a esto, repercutió a que más líneas tuvieran un desfase en sus tiempos de llegada y muchos ciudadanos quedaron varados, desconociendo que ocurría, teniendo la necesidad de buscar otras opciones para su desplazamiento, lo cual les generó un gasto adicional, al que en primera instancia contemplaban, generando una aglomeración abismal en las estaciones de Cuauhtémoc, San Bernabé y demás.

Descrito lo anterior, ante tal negligencia esta situación puede agravarse indiscutiblemente al poner en riesgo la integridad y la vida de las y los usuarios.

Resulta categóricamente inaceptable que, actualmente encabezamos a nivel Estado las tarifas más altas a nivel nacional, en los Servicios de Transporte Público y la experiencia del usuario demuestra su descontento ante el pésimo servicio brindado,

teniendo una reciprocidad inexistente, pues el usuario sigue siendo gradualmente víctima respecto del alza en las tarifas y nula calidad de los servicios y mucho menos de las instalaciones.

Aunado a ello nos hemos pronunciado en contra del alza de precios en las tarifas del servicio de este transporte público apenas el año pasado, específicamente en mayo del 2022, para evitar que se diera este enorme golpe a la economía de las familias neolonesas. Sin embargo, el titular del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, Roberto Abraham Vargas Molina, permitió este aumento.

Ahora bien, ¿por qué con los ingresos generados ante dicha alza, no se ha brindado el mantenimiento óptimo, o implementado la seguridad necesaria para el Metrorrey que tanto se necesita?

Según los ingresos recabados al segundo trimestre del presente año son de \$830,000,000 y destinaron dos mil millones para efecto de mantenimiento, pero ante las innumerables denuncias de los usuarios, con evidencias, tales como fotografías y videos en redes sociales, han mostrado una fallida eficiencia y calidad del servicio.

Ante ello, resulta obligatorio

señalar que la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha emitido pronunciamientos al Sistema de

Transporte Colectivo Metrorrey, a fin de garantizar la seguridad, calidad y eficiencia de sus instalaciones.



Fideicomisos judiciales

Claudia Ruiz Massieu

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados aprobó la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF): un atentado contra la independencia judicial, contra las capacidades institucionales para la impartición de justicia y contra los derechos de miles de personas que trabajan en distintas áreas del PJF.

Contrario a lo que la propaganda oficial ha difundido durante días, esta iniciativa no es una medida contra supuestos privilegios de una élite burocrática, sino una revancha arbitraria contra la Judicatura Federal, que una y otra vez ha hecho valer su autonomía en defensa del orden constitucional y los derechos de las personas, frente a la extralimitación del Ejecutivo y sus mayorías parlamentarias.

Paradójicamente, de consumarse este golpe, sus principales afectados no serían los ministros de la Suprema Corte de Justicia, ni las y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, sino las y los juzgadores, funcionarios de carrera y, sobre todo, el personal operativo que permite el funcionamiento de juzgados y tribunales en todo el país. Es decir, quienes garantizan, con su quehacer diario, que el engranaje del derecho de acce-

so a la justicia camine y funcione.

Al menos seis de los fideicomisos que se pretende desaparecer están directamente vinculados con la prestación de derechos laborales, como seguridad social, pensiones, vivienda o servicios de salud; particularmente, para el personal operativo del PJF, que representa más del 60% de su plantilla.

Entre los fondos amenazados, uno garantiza recursos para construcción y mantenimiento de infraestructura, otro está destinado a la implementación de reformas constitucionales, como la reforma en materia de justicia laboral que implica crear tribunales desde cero, pues requieren inmuebles y personal. Y uno más tiene como propósito el fortalecimiento y la modernización de la impartición de justicia.

Esta determinación coincide -casi trágicamente- con su más importante precedente histórico: el 21 de octubre de 2020, el oficialismo aprobó la extinción de 109 fideicomisos que aseguraban recursos para atender necesidades prioritarias: desde la protección a familiares de víctimas hasta la reconstrucción posterior a desastres naturales, así como el financiamiento de la investigación científica y tecnológica, o el pago de pensiones a los braceros mexicanos, entre muchas otras.

En aquel momento, el titular del Ejecutivo Federal anunció que -en diez días- presen-

taría evidencias de las irregularidades en el manejo de los fideicomisos extintos. Después ordenó auditar cada uno de ellos, comprometiéndose a presentar denuncias ante la Fiscalía General de la República, una vez que la investigación confirmara supuestas acciones ilegales. No hubo evidencias, no hubo denuncias. Y no hubo transparencia sobre el destino final de esos recursos.

Tres años después, el gobierno y sus bancadas pretenden repetir la historia, adjudicándose más de 15 mil millones de pesos que el Poder Judicial asignó válidamente a distintos objetos necesarios para el adecuado desempeño de sus funciones: No podemos permitirlo.

Si bien esta medida podría parecer un conflicto entre poderes, con el que resulta difícil sentirse identificado, en realidad es un asunto de derechos: un atropello a las prestaciones legítimamente adquiridas de las y los trabajadores del Poder Judicial. Debemos tener presente que no es el primer intento, ni será el último.

En el Senado de la República, las y los legisladores de oposición vamos a defender la autonomía judicial y las capacidades institucionales que requiere una función tan esencial como la impartición de justicia. Y vamos a solidarizarnos con quienes sirven a la ciudadanía desde el Poder Judicial. Por responsabilidad constitucional, por convicción republicana; pero, ante todo, por el compromiso que tenemos con los derechos de las personas.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 20 de Octubre del 2023. Año CV. Número 39,746

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Al concluir el presente sexenio

Asegura AMLO no habrá más caciques o caudillos

Cd.de México/ El Universal.-

A menos de un año de que concluya su gobierno y al asegurar que hay opositores arrancando las hojas del almanaque de los días contando los días que le faltan como Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador afirmó que una vez que termine su gobierno, no habrá "líder cacique ni caudillo, ni líder moral" y se retirará "contentísimo y satisfecho".

López Obrador aseguró en conferencia de prensa matutina que era necesario un cambio en

México porque, afirmó, era "mucho pueblo para tan poco gobierno".

Afirmó que es "un gran honor gobernar este país" con el pueblo que tiene.

"Así como hay otros pateando el bote esperando que 'ya un día menos, un día menos', están arrancándoles las hojas al almanaque, porque todavía nos falta un tiempo. Eso sí una vez que se termine el mandato ya no hay líder, cacique, ni caudillo, ni líder moral, nada, ya, pero me voy a ir contentísimo, satisfecho porque la gente está muy con-

sciente.

"¿Qué pueblo, mucho pueblo, mucho, mucho pueblo! Por eso era importante el cambio porque era mucho pueblo para tan poco gobierno. O sea, un pueblo generoso, fraterno, trabajador, honesto, amoroso, con una tradición cultural que ya quisieran -con todo respeto- en otros países, una grandeza cultural, excepcional única. Como México no hay dos. La verdad es una cosa extraordinaria y es nuestro pueblo y viene de lejos esto, de hace miles de años, del florecimiento de las culturas, civiliza-



Me retiraré "contentísimo y satisfecho", dijo López Obrador.

ciones prehispánicas, de ahí heredamos todo lo bueno que tenemos, que somos, por eso es un orgullo, un gran honor gobernar este país con el pueblo que se tiene", dijo.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal afirmó que México es uno de los pueblos

más conscientes, más politizados del mundo y también de los pueblos más trabajadores y honestos del mundo.

"De los pueblos con más valores culturales y espirituales, muy místico este pueblo no solo racional, sino místico", agregó.



Arturo Medina, nuevo subsecretario de Segob.



'Trabajaremos duro' dice Medina Padilla

Cd. de México/ El Universal.-

Tras la renuncia de Alejandro Encinas, Arturo Medina Padilla, nuevo subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), señaló que trabajará "duro", "con sensibilidad" y con tancia por los derechos humanos.

Medina Padilla agradeció la distinción y la confianza, "Agradezco al Presidente de México, licenciado López Obrador, la distinción que me da y su confianza en el encargo como Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, trabajaremos duro, con sensibilidad y constancia en favor de los derechos humanos en México".

Es licenciado y maestro en Derecho por la UNAM, donde también cursó diplomados de género y derecho y políticas de seguridad pública.

Es profesor de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la UNAM.

Se ha desempeñado como titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz de la Secretaría de Seguridad, así como coordinador de las 266 mesas de paz regionales y estatales.

También fue subsecretario de Gobierno de la Secretaría de CDMX, donde tuvo a su cargo las áreas de Concertación Política. Coordinó los trabajos del Programa de Derechos Humanos de CDMX.

Se suman estados a paro del PJF

Cd. de México/ El Universal.-

Por cuarto día consecutivo, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se manifiestan por la eliminación de 13 fideicomisos, e iniciaron el paro nacional de labores que decretaron ayer por la tarde.

Trabajadores de Tamaulipas, Oaxaca, Guanajuato, se sumaron al paro de labores.

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se sumaron en Tamaulipas al paro nacional, luego del recorte presupuestal y la extinción de 13 fideicomisos.

En Ciudad Victoria, los manifestantes instalaron 11 tollos, equipo de sonido, sillas y repartieron volantes, frente al edificio del PJF, que se ubica en el bulevar Praxedis Balboa.

En las cartulinas y mantas que portan los manifestantes se pueden leer los siguientes mensajes: "No son privilegios, son nuestros derechos", "Somos abogados, no somos acarreados", "PJF defiende tus derechos", entre muchos otros.

En Oaxaca, trabajadores del Poder Judicial de la Federación bloquearon la carretera federal 175 Oaxaca-Puerto Ángel en el municipio de San Bartolo Coyotepec, como parte de las protestas.

El personal también suspendió labores "por causa de fuerza

mayor" en el Décimo Tercer Circuito y en la Coordinación de Jueces de Distrito en el Estado de Oaxaca.

De acuerdo con el anuncio de los coordinadores de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito, Fabricio Fabio Villegas Estudillo y Emmanuel Hernández Alva, respectivamente, la suspensión implica que litigantes, personas justiciables y servidores públicos no pueden ingresar a los inmuebles que se encuentran en el estado.

Este jueves los juzgados de Distrito y tribunales de León, Guanajuato, Irapuato y Celaya

cerraron las puertas para exigir respeto a la autonomía presupuestal y derechos laborales de los trabajadores del PJF. La protesta se extenderá hasta el 24 de octubre.

La suspensión de labores sorprendió a algunos usuarios, quienes llegaron al edificio público para entregar documentos; fueron atendidos por una manifestante, a quien le mostraron documentos que pretendían ingresar.

Explicó que estaba disponible el servicio para asuntos urgentes, como aquellos de naturaleza penal y de personas desaparecidas.



Tamaulipas, Oaxaca y Guanajuato, entre los estados que suman al paro de labores del Poder Judicial de la Federación.



Mario Aburto.

Impugna FGR amparo a Mario Aburto

Cd. de México/ El Universal.-

La Fiscalía General de la República impugnó el amparo que se concedió a Mario Aburto, que dejó sin efecto la sentencia de 45 años de prisión por el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, en marzo de 1994.

El Primer Tribunal Colegiado en materia Penal en el Estado de México turnó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la impugnación que interpuso la FGR, a cargo de Alejandro Gertz

Manero.

Los magistrados del Colegiado manifestaron que una vez que la Corte emita su resolución, determinará si el Primer Tribunal Colegiado de Apelación dio cumplimiento a la sentencia de amparo que permitiría a Aburto recuperar su libertad en marzo del 2024.

El expediente refiere que se informe a la Superioridad que en la sentencia recurrida se abordó el planteamiento de constitucionalidad del artículo 10, párrafos segundo y tercero, del Código Federal de Procedimientos Penales.

"En ese tenor, remítase al Alto Tribunal de Justicia a través del módulo de intercomunicación entre los Órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Órganos del Poder Judicial de la Federación la demanda de amparo que dio origen a este juicio, el proveído en el que se admitió dicho asunto, del que se advierte la legitimación procesal de la parte recurrente, la sentencia que se impugna, sus notificaciones.

El pasado 6 de octubre, el colegiado le otorgó la protección de la justicia federal a Aburto, quien

solicitó dejar insubsistente la sentencia y emitir una nueva resolución, basándose en el Código Penal de Baja California en 1994.

El 8 de octubre, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) consideró que se trataba de un paso más para lograr la verdad y la justicia.

En esa ocasión indicó que en la Recomendación 48VG/2021 está asentado que en el caso se registraron irregularidades, omisiones, encubrimientos y que, tarde o temprano, deberán ser plenamente esclarecidos.

Sheinbaum viajará a LA

El Universal.-

Desde Zacatecas, la virtual candidata de Morena a la presidencia, Claudia Sheinbaum, anunció que viajará a Los Ángeles California en Estados Unidos, "ciudad con más mexicanas y mexicanas fuera de nuestro país".

En un video que publicó en su cuenta de X, la aspirante a la presidencia invitó a la comunidad de mexicanos que viven en Los Ángeles a reunirse con ella el día sábado 21 de octubre a las 4 de la tarde en el Teatro One Million.

Acompañada del gobernador de Zacatecas, David Monreal y del líder de Morena, Mario Delgado, la exjefa de gobierno describió que realiza el anuncio desde esa entidad porque son los paisanos que en su mayoría viven en la ciudad estadounidense.



Claudia Sheinbaum.

"Con mucho cariño a todos los paisanos y paisanas, vamos a ir por ahí, acompañemos". Asimismo, hizo una invitación a sus seguidores a visitar Jerez, Zacatecas "pueblo maravilloso, pueblo mágico" describió.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 12 de Octubre de 2023, mediante Escritura Pública Número 36,929, se radicó ante el suscrito Licenciado Jesús Santos Cazares Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 82, asociado con el Licenciado Homero Antonio Cantú Ochoa, Titular de la Notaría Pública Número 71, ambos con domicilio en este Municipio y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, actuando en el protocolo de éste último, la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de los señores PABLO HERNÁNDEZ PEREZ y MARIA DE JESUS GARZA CANTU denunciado por las señoras MARTHA MARISELA HERNANDEZ GARZA y MAGDA GRICELDA HERNANDEZ GARZA en su carácter de Únicas y Universales Herederas y como Albacea esta última de dicha Sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y esta última el carácter de Albacea que le fue conferido, expresando que procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N.L. a 13 de Octubre de 2023.
LIC. JESÚS SANTOS CAZARES RIVERA
TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 82
CARJ-630412-GV0
(20 y 30)

EDICTO
En fecha 10 diez de octubre del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 2563/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Guadalupe Hernández Escareño, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Day fe.

Guadalupe, Nuevo León, a 13 trece de octubre del 2023 dos mil veintitrés.
GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (20)

EDICTO
En la Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, en el Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial del Estado, el 18 dieciocho de octubre del 2023 dos mil veintitrés, 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de octubre del 2023 dos mil veintitrés, tendrá verificativo el desahogo de la audiencia de venta judicial del bien inmueble sujeto a liquidación de sociedad conyugal dentro de los autos de expediente judicial número 1090/2021, relativo al procedimiento oral sobre divorcio incausado promovido por Jesús Eduardo Solano Calderón en contra de Martha Angélica Pérez Martínez, el cual consiste en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 27 VEINTISIETE, DE LA MANZANA NÚMERO 31 TREINTA Y UNO, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS FLORES, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APOACA, NUEVO LEÓN, TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 111.66 M2. CIENTO ONCE METROS CUADRADOS, SESENTA Y SEIS DECÍMETROS DE METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MI 4.46 CUATRO METROS CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS A COLINDAR CON LA CALLE JAZMIN; AL SUR 7.06 SIETE METROS SEIS CENTÍMETROS A COLINDAR CON LOTE 28 VEINTIOCHO; AL ESTE 13.00 TRECE METROS A COLINDAR CON CALLE BEGONIA; AL OESTE 16.00-DIECISEIS METROS A COLINDAR CON EL LOTE 26 VEINTISEIS. DICHA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDA DA POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORTE CON TERRENO Y VEJUNO; AL SUR JAZMIN; AL ESTE MARGARITA Y AL OESTE PASEO DE LAS ROSAS. EL TERRENO ANTES DESCRITO TIENE COMO MEJORAS QUE LE PERTENECEN Y FORMAN PARTE DEL MISMO, LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 844 OCHO CIENTOS CUARENTA Y CUATRO, DE LA CALLE JAZMIN, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS FLORES, EN APOACA, NUEVO LEÓN Y COMPRENDE CUANTO LE CORRESPONDE Y SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINDEROS DE DICHO TERRENO, INSCRITA A FAVOR DE LAS PARTES, BAJO EL NÚMERO 3895 VOLUMEN 118, LIBRO 156, SECCIÓN PROPIEDAD, UNIDAD APOACA, NUEVO LEÓN, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2017. Al efecto convóquese a postores publicándose 02 dos veces, una cada 03 tres días hábiles, en el Boletín Judicial del Poder Judicial del Estado, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el segundo el tercer día, debiendo mediar dos días hábiles entre el primero y segundo de los edictos. En la inteligencia de que el valor comercial del bien inmueble antes descrito es el que servirá de base para la venta, siendo la cantidad de \$609,800.00 (seiscientos nueve mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional). Para tomar parte en la venta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por, lo menos al 10% diez por ciento efectivo de los bienes, que sirva de base para la venta, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo a la venta, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por cuestiones de logística, que preferentemente cualquier documento que deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con 3 tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor. En el entendido de que, desde que se anuncia la venta judicial y durante éste se pondrán de manifiesto los planos que hubiere y estará a la vista los avalúos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 538 del código de procedimientos civiles. Finalmente, la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Poder Judicial en el Estado, del Segundo Distrito Judicial, les proporcionará mayores informes a los interesados.- DOY FE.- Guadalupe, Nuevo León, a 18 de octubre del 2023. EL C. Secretario Adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Poder Judicial en el Estado, Licenciado Miguel Ángel Rodríguez González.

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL (20 y 27)

EDICTO
Con fecha 26 veintiséis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés y mediante Escritura Pública número 81,280, radicó en esta Notaría a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARCO ANTONIO RENTERÍA CANTU, en la cual se convino publicar el primero de dos edictos, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideraran con derecho a la masa hereditaria de la sucesión a fin de que acudan a deducirlo a la Notaría Pública número 96-noventa y seis, del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto.- DOY FE. Monterrey, Nuevo León a 26 veintiséis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.

LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 96.-
AAGE-680522-269
(20 y 30)

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

El ex líder petrolero muere a la edad de 79 años

Fallece Carlos Romero Deschamps

Cd. de México/ El Universal.-

Fallece Carlos Romero Deschamps, exdirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

Su deceso se registró la tarde de este jueves presuntamente de un infarto al miocardio, de acuerdo con fuentes del Sindicato Petrolero.

Las fuentes consultadas informaron que la muerte de Romero Deschamps fue sorpresa, pues no se conocía que el exdirigente petrolero padeciera alguna afección cardíaca o algún problema grave de salud.

Carlos Romero Deschamps nació en Tampico, Tamaulipas, el 17 de enero de 1944; fue líder del sindicato petrolero durante 26 años, de 1993 a 2019, además de que fungió en dos ocasiones como senador de la República y tres como diputado federal.

Romero Deschamps inició su carrera política en 1961, como coordinador de campañas en el estado de Tamaulipas por el Partido Revolucionario Institucional. En 1969 ingresó a

la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), en la que dos años después comenzó actividades dentro del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

Tras ocupar diversas posiciones durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, en 1993 fue nombrado dirigente del STPRM, después de la controvertida destitución de Joaquín Hernández Galicia ante acusaciones criminales. Romero Deschamps fue elegido para el cargo en cuatro ocasiones.

Junto con otros senadores del PRI y desde su posición como líder petrolero, fue de los principales impulsores de la reforma energética propuesta por el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Una figura polémica en la política mexicana, Romero Deschamps enfrentó acusaciones de delitos como delincuencia organizada, fraude, extorsión, enriquecimiento ilícito, corrupción y tráfico de influencias. Estos crímenes han sido frecuentemente cometidos en complicidad con políticos



Muerte sorpresiva.

mexicanos de distintas afiliaciones partidistas.

Durante su carrera como dirigente sindical se vio envuelto en varios escándalos, el más sonado de todos fue el llamado "Pemexgate", en el año 2000, cuando el entonces Instituto Federal Electoral denunció el desvío de mil 500 millones de pesos de Petróleos Mexicanos

(Pemex) a la campaña del candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa.

Por ello, fue acusado de peculado electoral, delito que no le fue comprobado y del que se libró en 2011, cuando un juez federal cerró el expediente del caso y declaró prescrito el Pemexgate por falta de pruebas.

Consolidación de la empresa TM será en 2042

Cd. de México/ El Universal.-

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) publicó el Programa Institucional de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria (EPEM) "Tren Maya, S.A de C.V.", en el que destaca que la construcción de ese medio de transporte constituye uno de los mayores proyectos de esta administración.

"Su operación representa una oportunidad preponderante para transformar de manera positiva la región sureste del país, contribuyendo a incrementar la derrama económica en los sectores del turismo, comercial, transporte, energía, industria y agrícola; convirtiéndose en el centro de un importante sistema logístico por su ubicación".

El programa, publicado en el Diario Oficial de la Federación, señala que actualmente, en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán hay 7.3 millones de personas en situación de pobreza, de los cuales el 30 por ciento se encuentra en pobreza extrema.

Subraya que el desarrollo no ha llegado a la región de la misma forma que en el norte y centro del país, debido, entre otros factores, a la falta de infraestructura de transporte.

"Con la explotación del Tren Maya, el sureste de la República Mexicana logrará crecer económicamente y desarrollarse gracias al impulso del comercio y turismo, contribuyendo a disminuir la pobreza, y el crecimiento, desarrollo y competitividad a nivel nacional e internacional".



Se busca transformar de manera positiva el sureste del país.

El documento sostiene que, en 2042, la empresa Tren Maya, S.A. de C.V. se encontrará consolidada y será reconocida como uno de los principales medios de transporte ecológico en el mundo, dedicada al desarrollo integral de la economía del país, fortaleciendo la conectividad nacional e internacional, mediante la implementación de alianzas estratégicas comerciales con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Centroamérica.

El documento sostiene que, en 2042, la empresa Tren Maya, S.A. de C.V. se encontrará consolidada y será reconocida como uno de los principales medios de transporte ecológico en el mundo, dedicada al desarrollo integral de la economía del país, fortaleciendo la conectividad nacional e internacional, mediante la implementación de alianzas estratégicas comerciales con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Centroamérica.

El documento sostiene que, en 2042, la empresa Tren Maya, S.A. de C.V. se encontrará consolidada y será reconocida como uno de los principales medios de transporte ecológico en el mundo, dedicada al desarrollo integral de la economía del país, fortaleciendo la conectividad nacional e internacional, mediante la implementación de alianzas estratégicas comerciales con el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Centroamérica.

POTENCIAR CAPACIDADES

Esto potenciará las capacidades en servicios de movilidad de carga y pasajeros, al explotar la infraestructura y el desarrollo tecnológico en materia ferroviaria, como una empresa reconocida por generar condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de las comunidades y

y comerciales, en términos de las concesiones, asignaciones, permisos, licencias y autorizaciones que, en su caso, obtenga del Gobierno Federal, para llevar a cabo la construcción, operación y explotación del Tren Maya.

Todo ello, resalta, orientado al cumplimiento de su misión y visión de "construir, administrar, operar y explotar los servicios de transporte ferroviario, complementarios y comerciales, basados en una cultura de calidad, liderazgo, inclusividad social y honestidad, contribuyendo al crecimiento, desarrollo y competitividad nacional, mediante la aplicación de métodos, técnicas y diversas figuras del derecho público y privado, favoreciendo el bienestar socio-económico de la población del sureste del país, impulsando una economía sostenible".

El documento remarca que el sureste mexicano recibe a más de 17 millones de turistas, lo que genera una importante derrama económica. Sin embargo, a pesar de que diversas localidades de la península cuentan con atractivos turísticos, éstas no explotan plenamente su potencial turístico. "En consecuencia, el 83 por ciento de los turistas limitan su estancia al estado de Quintana Roo, en donde el turismo tiene una mayor concentración en los destinos turísticos de Cancún y la Riviera Maya; lo que sugiere una escasa diversificación del turismo en la zona de impacto del Tren Maya", señala.

El programa tiene congruencia con su Objeto Social de prestar los servicios de transporte ferroviario, complementarios

poblaciones de la región sureste del país.

La Sedena explica que el programa institucional de la EPEM "Tren Maya, S.A. de C.V." es un instrumento de planeación a mediano plazo, el cual permitirá dirigir de manera integral los esfuerzos de sus diferentes áreas administrativas y operativas, durante el periodo 2022-2024, así mismo, sus objetivos, estrategias prioritarias y acciones puntuales.

Se encuentran orientados para contribuir al incremento en la derrama económica del turismo, creación de empleos, impulso del desarrollo sostenible y propiciar el ordenamiento territorial en la región sureste de México, es decir, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.



Se suspenden clases y se cierran puertos.

Alerta por Norma en BC

El Universal.-

Autoridades del Consejo Estatal de Protección Civil de Baja California Sur se declararon en sesión permanente ante el impacto que se prevé del huracán "Norma" en la entidad durante el fin de semana, acordaron la suspensión de clases, el cierre de puertos y la activación de albergues.

Las autoridades comunicaron que el pronóstico es que "Norma" -que se ubicó esta tarde a 630 kilómetros al sur-sureste de Cabo San Lucas- siga avanzando en

dirección a la entidad, donde prevén un impacto el sábado y alertaron a la población especialmente de Los Cabos, donde hay 60 mil turistas.

El gobernador Víctor Castro Cosío, pidió a la población extremar precauciones y acordó la suspensión de clases para el turno vespertino el día de mañana viernes, así como la apertura de medio centenar de albergues en Los Cabos, en una primera etapa, pero dijo, existen al menos 300 disponibles para resguardar a la población en riesgo en los cinco municipios del estado.

AVISO NOTARIAL

El suscrito Notario HAGO CONSTAR: que se abrió la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES DEL SEÑOR CARLOS JAUREGUI DE OCHOA, compareciendo a tramitar la señora LIDIA MARGARITA DE OCHOA ALEMÁN en su carácter de Albacea y Heredera, quien me presentó la documentación requerida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L., a fecha de su presentación LIC. GABRIEL ALFONSO BOLAÑOS CACHO MARTINEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 127 TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora MARIA ESTELA FLORES TAMEZ quien durante diversos actos de mi vida he utilizado indistintamente los nombres de MARIA ESTELA FLORES TAMEZ y MARIA ESTHELA FLORES TAMEZ DE LOZANO, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor CARLOS HUMBERTO LOZANO GONZÁLEZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a la señora MARIA ESTELA FLORES TAMEZ como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 13 de Octubre del año 2023 LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora OBED OMAR OLVEDA HERNANDEZ, por sus propios derechos y en representación de los señores JESUS OLVEDA HERNANDEZ y JUAN ENRIQUE OLVEDA HERNANDEZ a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MARIA INOCENCIA HERNANDEZ GARCIA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MARIA INOCENCIA HERNANDEZ GARCIA, MA. INOCENCIA HERNANDEZ GARCIA Y MA. INOCENCIA HERNANDEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor OBED OMAR OLVEDA HERNANDEZ, quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 13 de Octubre del año 2023 LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora ROCÍO GUADALUPE TAMEZ BOTELO, así como ARLHEZ XIMENA Y DANNA PAOLA de apellidos comunes GARCÍA TAMEZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor RUBEN GARCIA PEREZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora ROCÍO GUADALUPE TAMEZ BOTELO quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023 LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora RUCOLINA GALVAN GARZA y LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 101 (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 03 de Octubre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora NANCY DIAMANTINA RODRIGUEZ FLORES, por sus propios derechos y en representación de JUAN ANGEL RODRIGUEZ FLORES, quien durante diversos actos de su vida ha utilizado indistintamente los nombres de JUAN ANGEL RODRIGUEZ FLORES y JUAN ANGEL RODRIGUEZ JR., así como de LETICIA GUADALUPE RODRIGUEZ FLORES, quien durante diversos actos de su vida ha utilizado indistintamente los nombres de LETICIA GUADALUPE RODRIGUEZ FLORES, LETICIA SANCHEZ, de OCTAVIO RODRIGUEZ JR., quien durante diversos actos de su vida ha utilizado indistintamente los nombres de OCTAVIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y OCTAVIO RODRIGUEZ y a bienes de la señora MA. GUADALUPE FLORES CABALLERO, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MA. GUADALUPE FLORES CABALLERO, MARIA GUADALUPE FLORES DE RODRIGUEZ, MARIA GUADALUPE FLORES, MARIA GUADALUPE FLOREZ Y MA. GUADALUPE FLORES DE RODRIGUEZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por los de Cujus, en el cual designaron a los señores NANCY DIAMANTINA, JUAN ANGEL, LETICIA GUADALUPE y VICTOR MANUEL de apellidos comunes RODRIGUEZ FLORES y OCTAVIO RODRIGUEZ JR., como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OCTAVIO RODRIGUEZ JR., como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 03 de Octubre del año 2023 LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora MARIA ESTELA FLORES TAMEZ y MARIA ESTHELA FLORES TAMEZ DE LOZANO, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor CARLOS HUMBERTO LOZANO GONZÁLEZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a la señora MARIA ESTELA FLORES TAMEZ como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA quien manifestó, que acepta la Herencia y que reconoce sus Derechos Hereditarios; y que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 28 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora OBED OMAR OLVEDA HERNANDEZ, por sus propios derechos y en representación de los señores JESUS OLVEDA HERNANDEZ y JUAN ENRIQUE OLVEDA HERNANDEZ a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MARIA INOCENCIA HERNANDEZ GARCIA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MARIA INOCENCIA HERNANDEZ GARCIA, MA. INOCENCIA HERNANDEZ GARCIA Y MA. INOCENCIA HERNANDEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor OBED OMAR OLVEDA HERNANDEZ, quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 13 de Octubre del año 2023 LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora RUCOLINA GALVAN GARZA y LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 101 (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, la señora RUCOLINA GALVAN GARZA y LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 101 (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 03 de Octubre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el Causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 30 de Septiembre del año 2023. LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR NOTARIO PÚBLICO TITULAR (20 y 30)

Se presentaron ante el Suscrito, OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON, a denunciar la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes del señor OVIDIO E. ALANIS ALANIS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de OVIDIO E. ALANIS ALANIS y OBIDIO ALANIS, y de la señora HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de HORTENSIA RAQUEL VILLALON RODRIGUEZ, HORTENSIA R. VILLALON y HORTENSIA VILLALON DE ALANIS, presentándose Acta de Defunción y Testimonios de los Testamentos dictados por el de Cujus, en el cual designó a los señores OVIDIO EDUARDO, PATRICIA ELENA y MARIA HORTENSIA de apellidos comunes ALANIS VILLALON como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor OVIDIO EDUARDO ALANIS VILLALON como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los

| Bolsas | | |
|-------------|-----------|--------|
| Anterior | Actual | Var % |
| MEXICO BMV | 48,804.61 | -0.95% |
| MEXICO BIVA | 1,019.72 | -0.89% |
| NUEVA YORK | 33,665.08 | -0.75% |

| Intereses | | | |
|--------------|---------|---------------|-------|
| TIE | Udis | Cetes | Udis |
| TIE 28 días | 11.5070 | Cetes 28 días | 11.05 |
| TIE 91 días | 11.5094 | Cetes 91 días | 11.40 |
| TIE 182 días | 11.5260 | Cetes 182 d. | 11.52 |
| GPP | 8.11 | Cetes 350 d. | 11.73 |

| Metales | |
|--------------|----------|
| Centenario | \$45.500 |
| Plata México | \$394.89 |

| Tipo de cambio | | |
|------------------|---------|---------|
| Dir. Americano | Compra | Venta |
| Interbancario 18 | \$17.74 | \$18.81 |
| Interbancario 19 | \$18.24 | \$18.25 |
| Interbancario 19 | \$18.31 | \$18.32 |

| Petróleo | |
|----------------------|-----------------|
| (dólares por barril) | Mezcla Mexicana |
| Brent | 83.44 |
| WTI | 90.83 |
| | 87.65 |

21 y 22 en Cintermex

Expo tu boda



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023

Gobierno pacta una mayor contribución de aeropuertos

Ciudad de México/El Universal.-

El gobierno federal, a través de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), llegó a un acuerdo con los grupos aeroportuarios del Sureste (Asur), del Pacífico (GAP) y Centro Norte (OMA) para que sus contribuciones al gobierno pasen de 5% a 9% sobre sus ingresos brutos.

Además, detalló que se acordaron entre las partes nuevas bases de regulación tarifaria.

"Estas actualizaciones son significativas, pues marcan la primera vez en más de dos décadas que se revisan y ajustan las bases de regulación y la tarifa de contribución para las concesiones aeroportuarias.

"Desde 2000, las tasas habían permanecido inalteradas, a pesar de los cambios dinámicos en el sector de la aviación y las economías globales y

locales", indicaron.

La SICT agregó que estos cambios beneficiarán a los pasajeros, al reducir el costo de los servicios aeroportuarios que impactan en el precio de los boletos de avión.

"Estos ajustes no impactan negativamente la situación financiera u operativa de los grupos aeroportuarios", destacó.

"De este modo, el gobierno reafirma su compromiso con el desarrollo de los proyectos e inversiones, y se reiteran lazos de colaboración entre el sector público y privado".

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Derechos, la cual contempla el pago de derechos de ingresos brutos anuales por la operación de aeropuertos, que incluyen lo que reciben por servicios complementarios y comerciales.

Esa ley también contempla la creación de dos fideicomisos, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional

(Sedena) y de la Secretaría de Marina (Semar); ambos recibirán parte de la recaudación de 2024 para el fortalecimiento del sistema aeroportuario bajo su coordinación.

La Sedena opera el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Aeropuerto de Tulum, mientras que la Marina opera el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Braulio Arsuaga, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), dijo que los ingresos que se irían a dos fideicomisos marcados para la Sedena y la Marina tienen un parecido con lo que ocurre con los hoteles, los cuales no han podido repercutir en el precio o la tarifa el incremento de costo y gastos de los últimos años, por lo que los márgenes de ganancia se han "degradado" y lo mismo ocurrirá con los grupos aeroportuarios.

Agregó que los sueldos mínimos han subido 20% en los últimos dos

El dato del día

Los fabricantes no pueden bloquear los teléfonos celulares importados que entran de manera irregular, indicaron la Profeco y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Hicieron un llamado a las empresas que han implementado medidas de bloqueo a suspender dichas acciones, para evitar afectaciones a los consumidores



La SICT agregó que estos cambios beneficiarán a los pasajeros, al reducir el costo de los servicios aeroportuarios

años, hay una propuesta para aumentar el aguinaldo de 15 a 30 días y la posible reducción de la jornada laboral, lo cual "sería un impacto enorme, no solamente en el estado de resultados de un hotel", y que no puede trasladar al consumidor.

"En el AICM hemos visto la poca calidad que tiene y el reto para que sea funcional, servible y limpio existe por el desvío de la TUA para el pago de bonos del NAIM", dijo al presentar El Panorama de la Actividad Turística en México.

Economía mexicana mantiene crecimiento

Ciudad de México/El Universal.-

La economía mexicana habría logrado mantenerse en crecimiento durante el tercer trimestre del año, debido al dinamismo de la actividad industrial y los servicios, de acuerdo con las proyecciones más recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) prevé que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento mensual de 0.2% en septiembre de 2023, luego de que la expectativa para agosto fue revisada al alza desde 0.2% a 0.3%.

De acuerdo con el crecimiento del IOAE, el Producto Interno Bruto (PIB) de México del tercer trimestre subió 0.80% trimestral y 3.12% anual, estimó Gabriela Siller, directora de análisis económico del grupo financiero Base.

Asumiendo que en el cuarto trimestre el PIB crece a una tasa similar, es decir que el crecimiento sigue su



De acuerdo con el crecimiento del IOAE, el Producto Interno Bruto (PIB) de México del tercer trimestre subió 0.80% trimestral y 3.12% anual.

tendencia, en todo 2023 la economía habría mostrado un crecimiento anual de 3.42%. Si por el contrario la economía se estancara y no creciera nada en el cuarto trimestre, en todo 2023 el crecimiento del PIB sería 3.21%, agregó la especialista.

La actividad productiva del país logró mantenerse en terreno positivo, gracias al dinamismo de sus dos principales divisiones. Por ejemplo, la industria durante septiembre pasado habría alcanzado un crecimiento mensual estimado de 0.3%, similar a la reportada en agosto. Lo anterior debido principal-

mente al repunte de la construcción.

Por su parte, el sector servicios habría observado un crecimiento mensual estimado de 0.2% en agosto y de 0.1% en septiembre pasado manteniendo su resiliencia relativa.

De esta forma el IOAE anticipa para el noveno mes de 2023 un aumento anual de 3.0% de la actividad económica del país, con base en cifras ajustadas por estacionalidad. La variación anual esperada de las actividades industriales sería un incremento de 4.8% y del sector servicios, de 1.9%, para el periodo de referencia.

Eligen a expertos de panel sobre maíz transgénico

Ciudad de México/El Universal.-

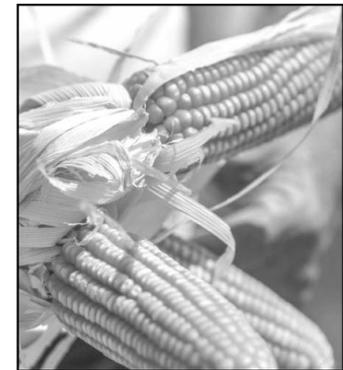
El gobierno del estadounidense, Joe Biden, dio a conocer los nombres de los tres integrantes del panel bajo el T-MEC que analizarán la disputa comercial que tiene su país con México por la prohibición al uso de maíz transgénico para consumo humano.

La Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) dijo que en esta lista están: el suizo Christian Häberli, el mexicano Hugo Perezcano Díaz y el estadounidense, Jean E. Kalicki, dio a conocer la publicación norteamericana Política.

De acuerdo con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y según lo dicho por la Secretaría de Economía de México, los panelistas deberán de dar a conocer su fallo alrededor de marzo del 2024.

El suizo fue negociador en la llamada Ronda de Uruguay, además de que presidió el Comité de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio de 2005 a 2007.

Mientras que el mexicano Perezcano Díaz es abogado y fue titular de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI) en la Secretaría de Economía. En tanto que Kalicki es integrante de la Junta



Los panelistas deberán de dar a conocer su fallo alrededor de marzo del 2024.

Directiva del Consejo Internacional de Arbitraje Comercial.

El gobierno de México prohibió el uso del maíz transgénico para consumo humano, pero permite la importación para uso industrial y de forraje. Por lo que Estados Unidos inició consultas con México, es decir, activó el primer paso del mecanismo de solución de controversias, pero al no llegarse a un acuerdo pidió la conformación de un panel al que se sumó Canadá.

Mundo Financiero

19 de octubre de 2023

| Tipo de cambio | |
|---------------------------|-----------------|
| Dólar spot | 18.2873 |
| Compra | 17.74 |
| Dólar | |
| Venta | 18.81 |
| Cetes (28 días) | 11.05 |
| | 11.00 |
| 7 centavos más | |
| IPyC | 48,804.61 |
| Euro | 18.13 |
| Dow Jones | 33,414.17 |
| Bolsa Mexicana De Valores | Baja 470.17 pts |
| Yen | 0.12214 |
| Índice | Baja 250.91 pts |
| 0.00037 centavos más | |
| 0.95% menos | |
| 0.75% menos | |

Bolsas del mundo

| Bolsa | Actual | Cierre |
|------------------|---------|---------|
| S&P 500 | 4278 | 4314.6 |
| BOVESPA | 114004. | 114059. |
| NASDAQ 100 Index | 14783.1 | 14909.2 |
| DOW JONES | 33414.1 | 33665.0 |
| NIKKEI | 31430.6 | 32042.2 |

Sener prevé baje 71% exportación de crudo

Ciudad de México/El Universal.-

La exportación de petróleo va a caer 71% en 2024 en comparación con este año, estimó el nuevo titular de la Secretaría de Energía (Sener), Miguel Ángel Maciel Torres.

La mezcla mexicana de exportación va a perder valor por el mayor proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) y la refinería de Deer Park, que pasará de mil 33 barriles diarios en 2023 a 296 mil en 2024.

"Siguiendo las palabras del presidente, dejaremos de vender naranjas para dejar de importar jugo de naranja", explicó el funcionario en el contexto del Quinto Congreso de Energía, Refinación, Gas y Petroquímica, en Veracruz.

Durante la actual administración se ha señalado que se busca alcanzar una autosuficiencia energética que permita al país producir las gasolinas que demanda el país.

No obstante, para lograr esta soberanía energética, se requiere que Pemex produzca las cantidades de gasolina que se consume, y por eso urge dotar de más crudo a las refinerías mexicanas, lo que incluye a Dos Bocas y Deer Park.

Dijo que se estará impulsando también al sector petroquímico que puede aportar más valor que la refinación de gasolinas.

"Un barril de gasolina puede costar dos veces más que uno de petróleo, pero uno de petroquímicos podría ser hasta 10 veces más y estamos pagando la importación de



La mezcla mexicana de exportación va a perder valor por el mayor proceso de crudo en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) y la refinería de Deer Park.

esos productos", añadió.

PARTEAGUAS EN 2024

Para el SNR, 2024 marcará un antes y un después en el comercio exterior, pues conforme la producción de gasolinas en las seis refinerías existentes aumenta; desde Deer Park se incrementen los envíos a México, y Dos Bocas suba sus procesos, la nación puede convertirse en exportadora.

De acuerdo con Fidel Vizcaino García, representante de la subdirección de producción de petrolíferos de Pemex Transformación Industrial, si se adiciona la operación de las coquizadoras de Tula y

Salina Cruz, México podría satisfacer la demanda de gasolinas en 2025, así como gozar de un excedente de 22 mil barriles diarios.

Además, en el caso del diesel y la turbosina se pudiera tener un extra de 195 mil barriles diarios para colocarlos en el comercio exterior.

No obstante, la presentación del funcionario apunta que será en 2025 cuando Dos Bocas produzca 130 mil barriles de diesel y turbosina, así como otros 175 mil de gasolinas, llegando a una operación de 205 mil barriles diarios para entonces.



AVISOS NOTARIALES: Con fecha 26 veintiséis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés...

AVISOS NOTARIALES: Con fecha 1 uno de Diciembre del 2022 dos mil veintidós...

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37 LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ...

AVISOS NOTARIALES: Con fecha 27 veintisiete días del mes de Junio del año 2023...

EDICTO: Con fecha 31 de agosto del año 2023, se presentaron en esta Notaría...

AVISOS NOTARIALES: Con fecha 21 veintiuno de abril de 2023 dos mil veintitrés...

AVISOS NOTARIALES: Con fecha 23 de Septiembre de 2023, mediante Escritura Pública Número 36,872...

PUBLICACION NOTARIAL: Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecen los señores PRISCILIANO SALINAS SILVA, FELIX SALINAS SILVA...

AVISOS NOTARIALES: El (05) cinco de Octubre de (2023) dos mil veintitrés...

AVISOS NOTARIALES: En la Notaría a mi cargo se presentó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL...

AVISOS NOTARIALES: Con fecha 25-veinticinco de Septiembre del 2023-dos mil veintitrés...

EDICTO: Con fecha 27 de Septiembre de 2023, se presentaron en esta Notaría...

AVISOS NOTARIALES: Con fecha 21 veintiuno de abril de 2023 dos mil veintitrés...

AVISOS NOTARIALES: Con fecha 4 Octubre del año 2023 comparecen ante mí las señoras CINTHIA VERÓNICA HUERTA GARZA, MARIEL ESMERALDA HUERTA GARZA...

Biden acusa a Hamás y a Putin de querer "aniquilar las democracias" Reitera apoyo a Israel y Ucrania

Washington, EU.-



Estados Unidos sigue siendo un guardián global de la libertad, "es un faro para el mundo, todavía", expuso.

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dejó claro el respaldo de su Gobierno a Israel y Ucrania...

El presidente dijo que hay demasiado en juego para abandonar a Ucrania e Israel, y estimó que Estados Unidos sigue siendo un guardián global de la libertad.

quilar por completo una democracia vecina", añadió un día después de visitar Tel Aviv...

seguridad estadounidense durante generaciones", afirmó Biden en un discurso desde el Despacho Oval.

Alista gobierno de Tel Aviv nueva ofensiva terrestre

Juan Emilio Aguilón



En Gaza, los residentes están a la espera de la ayuda humanitaria para atender heridos y obtener víveres y agua.

A una semana de que el gobierno Israel ordenara a los más de 1 millón de ciudadanos de la ciudad de Gaza evacuar la ciudad...

recibir la ayuda humanitaria desde Egipto. La compleja situación provocó que la ayuda humanitaria fuera apresurada por Egipto...

El ministro de defensa de Israel, Yoav Gallant, informó a las tropas postradas en la entrada de Gaza que se preparen para ingresar...

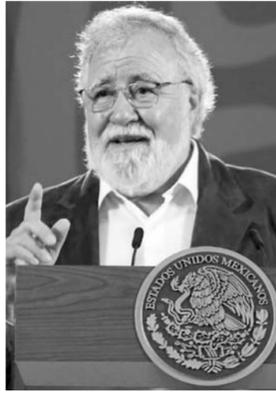
Egipto indicó este jueves que estaba tratando de ingresar gas a los hospitales de Gaza...

Puede que tome una semana, un mes, dos meses hasta que los destruyamos", indicó refiriéndose a Hamás.

Fue el pasado 7 de octubre que el grupo extremista Hamás realizó un ataque sorpresa en la frontera de Israel...

Reconoce ONU-DH labor de Encinas

El Universal.-



Se hicieron esfuerzos para consolidar la justicia: ONU.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) reconoció a Alejandro Encinas...

alguna, la protección de las personas en situación de vulnerabilidad y la ampliación del espacio cívico...

otros 12 mil 500 heridos y más de mil 300 personas se presumen enterradas bajo los escombros de viviendas y edificios.

"En un comunicado, destacó su apertura y disposición para trabajar de manera colaborativa, sobre la base del diálogo y el respeto mutuo...

La ONU-DH animó "respetuosamente a profundizar el desmantelamiento de las estructuras que aún cobijan la impunidad en México...

CUMBRES LOFT. Monterrey, Nuevo León a 20 de OCTUBRE 2023 CONVOCATORIA De conformidad con lo establecido con el Título Tercero del Artículo 53 del Acta Constitutiva de la Asociación denominada "CONDOMINIO LOFT A.C."...

Avanza España en su proyecto de amnistía

Madrid, España.-



Se acaba el tiempo a Pedro Sánchez.

Si bien no todos los españoles están de acuerdo con la amnistía, Pedro Sánchez está listo para emitir un amplio perdón para los separatistas catalanes...

Sánchez tiene hasta el 27 de noviembre para formar gobierno; de lo contrario, se convocarán nuevas elecciones para enero.



Refuerzan NL y Texas vigilancia en Puerto Colombia

Buscan consolidarlo como el cruce más rápido y seguro de la frontera México-Estados Unidos

Consuelo López González.

Tras el levantamiento de las revisiones exhaustivas de tractocamiones de carga, autoridades de Nuevo León y Texas reforzarán la seguridad en el Puerto Colombia.

El Secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco, sostuvo una reunión con Víctor Escalón, Director Regional del Departamento de Seguridad Pública de Texas o DPS, por sus siglas en inglés.

La meta es consolidar el Puerto Colombia - Laredo como el cruce más rápido y seguro de la frontera México - Estados Unidos.

Para lo cual, dijo, el Check Point, re-

ción inaugurado por el gobernador Samuel García Sepúlveda, es un elemento fundamental.

"Como punto central del encuentro, DPS corroboró con la información que expusimos, que Nuevo León está cumpliendo con el acuerdo de abril de 2022 entre los Gobernadores Samuel García y Greg Abbott, por el cual nos comprometimos a trabajar al máximo en la prevención de cualquier cruce ilegal por Puerto Colombia - Laredo", resaltó.

"Sobre todo que con este Check Point, único en su tipo en toda la frontera, aunado a la extraordinaria presencia preventiva de Fuerza Civil y Guardia Nacional, Nuevo León demuestra que la migración ilegal no es tema en nuestra

frontera con Texas".

Marco González Valdez, Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario, refirió que el encuentro también permitió avanzar en la consolidación de Puerto Colombia - Laredo como la primera y principal Ciudad Logística de la frontera México - EUA.

"Este trabajo en equipo con DPS, como extensión de la alianza estratégica de los Gobernadores Samuel García y Greg Abbott, fortalece nuestra iniciativa, ya en construcción, de consolidar nuestro Puerto Fronterizo como el más rápido, seguro y eficiente para la carga, el turismo y el comercio internacional", expresó.

"En todo este tema, reiteramos nue-



El Secretario General de Gobierno, Javier Navarro Velasco, sostuvo una reunión con Víctor Escalón, Director Regional del DPS.

stro agradecimiento al Gobierno de Texas, a la Ciudad de Laredo, a CBP, Patrulla Fronteriza (Border Patrol), a los Agentes Aduanales de Colombia, a la Agencia Nacional de Aduanas de México y a nuestro Gobierno Federal".

Este tipo de reuniones, agregó el también Director Honorario de la Corpo-

ración para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (CODEFRONT), se celebrarán periódicamente para dar continuidad de los resultados.

Asistieron también Gerardo Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad Pública; Gerardo Escamilla, Comisario General de Fuerza Civil.



Al son del Cielito Lindo, los directivos mostraron un carro ya concluido, listo para enviar a Monterrey.

Supervisa Samuel fabricación de vagones

Consuelo López González.

El gobernador Samuel García Sepúlveda supervisó ayer en China la fabricación de los vagones para las Líneas 4 y 6 del Metro, y abordó el primer vagón terminado.

Acompañado de Abraham Vargas, director del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey; el mandatario estatal visitó la empresa CRRC, encargada de fabricar los trenes para Nuevo León.

Al son del Cielito Lindo, los directivos mostraron un carro ya concluido, listo para enviar a Monterrey.

"Miren nada más lo que va para la ciudad, raza, órale, línea 4 y 6", expresó García Sepúlveda al subir.

"Nos estamos trayendo pura tecnología inteligente, verde y sustentable para seguir construyendo la movilidad que siempre debimos tener".

"Ahí están todas las estaciones, nombre que chulada, que chulada, no esperaba menos", puntualizó.

"Ahí vamos Monterrey", agregó uno de los directivos que portaron para la fotografía oficial señaléticas en las que se leen en chino frases como: "Tomando el monorriel para la Copa Mundial".

Previamente, el emecista recorrió las instalaciones de la armadora que instalará su nueva planta en Nuevo León para acelerar la fabricación.

Actualmente cuenta con una capacidad para armar cuatro vagones al día.

"Ahí van nuestros vagones, ahí va el de Monterrey, todos estos verdes van para Monterrey, señaló durante su recorrido.

"Para que vean, aluminio de primera calidad, ligeros, seguros, como las carreteras de concreto, todo hecho con primera mano".

"Aquí ya pueden ver el vagón, tienen capacidad para hacer cuatro vagones diarios para las líneas 4 y 6", explicó.

Al término de su visita, el gobernador viajó 12 kilómetros en el monorriel de Wuhu, que inició operaciones en 2021,

y pidió a los regios imaginarse el recorrido de la Línea 6 del Metro, desde el Aeropuerto Internacional de Monterrey hasta Tesla.

"Para que vean cómo va a quedar el monorriel", compartió.

"Sales del Aeropuerto, vas a pasar por todo Santa Lucía, luego todo el Río Santa Catarina, Miravalle, y hasta el parque de la Virgen en Santa, es una vista espectacular lo que vamos a tener".

"Será el monorriel más grande del continente y el segundo más grande del mundo, para ser como siempre y como en todo, los mejores y el primer lugar", añadió.

CRRC es una empresa que se dedica a la producción de trenes para pasajeros y equipos de tránsito ferroviario urbano, participando en las líneas de Shanghai, Hong Kong, Singapur, Tailandia, Brasil, Bangkok, y China, donde construyeron el primer proyecto completamente automatizado y sin conductor de monorriel en Wuhu.

Tesla sí llega a Nuevo León: Nava Rivera



Nava señala que todo está listo para iniciar la construcción.

Alberto Medina Espinosa

Para acallar las voces opositoras al Gobierno de Movimiento Ciudadano, este jueves el alcalde Jesús Nava Rivera anunció que Tesla sí llega y esta empresa comienza ya la edificación de su sede en esta localidad.

Nava Rivera confirmó que para el primer semestre de 2024 arrancarían las obras para la construcción de la gigafábrica de Tesla, cuya inversión inicial será superior a los 5 mil millones de dólares.

El municipio destacó el camino en el mismo sentido por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de Elon Musk, propietario de la trasnacional fabricante de automóviles eléctricos, dentro del objetivo de establecer la planta en Santa Catarina, como se anunció desde principios del

presente año.

"En Santa Catarina estamos listos para recibir y expedir los permisos a Tesla, tenemos ya la plataforma técnica administrativa avanzada, los prediales expedidos de los terrenos donde se instalará Tesla, los procesos de Desarrollo Urbano ya en firme y listos para ejecutarse", dijo.

"Por ello esperamos para el primer semestre del 2024 el inicio de obras de Tesla con sus primeros alcances, ya a nivel estatal y municipal estamos avanzando con los estudios de la infraestructura solicitada por Tesla que llegará a los más de 2 mil 500 millones de pesos que aporta el Estado, Tesla es una realidad en Santa Catarina tal cual lo ha ratificado el Gobernador Samuel García, el SAT federal y ahora Elon Musk", manifestó Nava Rivera.

Da NL cobertura a más de mil mujeres con cáncer de mama

Consuelo López González.

A un año y medio de su implementación, el programa de Cobertura Universal de Cáncer de Mama ofrece atención integral a más de mil mujeres.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama; Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud en el Estado, refrendó el compromiso de la actual administración con la detección, tratamiento, quimioterapias, radioterapias, atención psicológica, cirugías y prótesis en torno a esta terrible enfermedad, principal causa de muerte en el país.

Pues, de detectarse a tiempo, el cáncer puede ser curable hasta en un 99 por ciento de los casos; de ahí que el problema no es tenerlo, sino no saber que se tiene.

"A un año y medio de haberlo implementado, el programa beneficia a cerca de mil mujeres en Nuevo León", resaltó.

"El gobierno es empático con mujeres como ustedes que son ejemplo de lucha, de resistencia, de determinación, de resiliencia, y de esperanza; mujeres fuertes, trabajadoras, valientes e inalcanzables; mujeres que nos inspiran a darlo todo".

"No están solas, luchamos todos los días para que podamos tener la posibilidad de brindarles la mejor atención, para lograr que más mujeres puedan detectarse en etapas tempranas de la enfermedad para buscar mejores estrategias de intervención y tratamiento, para acompañarlas en todo el proceso", puntualizó.

Único en el país, el modelo nació tras la desaparición del Seguro Popular y el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

Marroquín indicó que tan solo en ese

año, en 2020, Nuevo León registró la tasa de mortalidad más alta, con 28 muertes por cada 100 mil mujeres mayores de 25 años

"Habían fallecido 417 mujeres por esa causa", lamentó.

Escenario que, dijo, cambió en con el inicio de la actual administración, ya que el 1 de enero de 2022 lanzaron el programa de Cobertura Universal para Cáncer en Niños, Niñas y Adolescentes, que hoy beneficia a más de 350 menores.

Mientras que tan solo cuatro meses después, el 1 de abril de 2022, llegó la Cobertura Universal para Cáncer de Mama.

Según estadísticas, en Nuevo León se detectan un promedio de 4.3 casos al día, con 1 mil 571 al año.

La mortalidad redujo a 25 por cada 100 mil mujeres mayores de 25 años.

Adelantó que junto al Congreso Local, buscarán que el presupuesto anual sea superior a los 160 millones de pesos.

Dado que la lactancia es un factor de protección; Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, aseveró que seguirá impulsando la instalación de lactarios en más puntos de la entidad.

"Si este es uno de los beneficios para evitar el cáncer de mama, lo seguiremos haciendo", refirió.

"Estoy muy contenta de que llevamos 24 lactarios, y cada vez son más las empresas que nos dicen que quieren uno en sus espacios".

"Me da mucha alegría que Nuevo León es el primer y el único estado en México que tiene una iniciativa como estas de cobertura contra el cáncer de mama, a un año y medio son mil mujeres beneficiadas, mil corazones que siguen latiendo con nosotros".



Según estadísticas, en Nuevo León se detectan un promedio de 4.3 casos de cáncer de mama al día, con 1 mil 571 al año.

César Ulloa

Anasofía Contreras

Hugo Aranda Tamayo

El Porvenir ENFOQUE MONTERREY

90.1 FM

En vivo por El Porvenir Tv YouTube

MANTENTE AL DÍA CON NOSOTROS DE LUNES A VIERNES

Edición Matutina: 7:00 am a 9:00 am Edición Mediodía: 1:00 pm a 3:00 pm Edición Vespertina: 6:00 pm a 7:30 pm

Lo bueno

Que el municipio de Higuera, fue reconocido como 'Best Tourism Villages' de México

Lo malo

Que la reanudación de las adecuaciones viales en diferentes municipios trastocará el tráfico

Bla, bla, bla...

"Esperamos para el primer semestre del 2024 el inicio de obras de Tesla con sus primeros alcances"



Jesús Nava Rivera

AVISO NOTARIAL
Con fecha 30 de septiembre del 2023 se presentó en esta notaría el Gloria Alicia Martínez Coronado, Verónica y Jessica Karina de apellidos Sánchez Martínez, denunciando la Sucesión Testamentaria del señor FAUSTINO SANCHEZ PADILLA.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION
Con fecha 08 de octubre del mes de Septiembre del año 2023, se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES del señor PRIMITIVO CRUZ CRUZ SAUCEDA.

AVISO NOTARIAL
Con fecha 4 de octubre del 2023 se presentó en esta notaría la señora MEL ESPINDOLA MARTINEZ, que comparece como apoderada de LIDIA MARTINA, JUAN ANTONIO Y JUAN JOSE todos de apellidos ESPINDOLA MARTINEZ Y MARIA SANJUANA MARTINEZ NEVAREZ denunciando la Sucesión Testamentaria de el señor ANTONIO ROMULO ESPINDOLA RIVERA.

AVISO NOTARIAL
El día 12 de octubre del año 2023, compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo, la señorita MARIA GUADALUPE GARZA MASCORRO, y manifestó su deseo que sea tramitado ante mí fe, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE MARCOLO CRIVIANI.

AVISO NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE OTILIA URETECUIA, MARCOLO CRIVIANI y el SUCESIONES INTESTAMENTARIAS DE MARIA ANTONIA BERSOSA URESTI.

AVISO NOTARIAL
De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se presentaron ante el Suscrito Notario el Sr. NELLY DA ETELVINA, JESUS ALBERTO, LUIS GERMAN, HECTOR JAVIER, EDUARDO SAUL, JUAN CARLOS, ILIANA MARGARITA e HILDA ELISA MARISOL todos de Apellidos AGUILAR CHANTACA.

AVISO NOTARIAL
De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, se presentaron ante el Suscrito Notario el Sr. NELLY DA ETELVINA, JESUS ALBERTO, LUIS GERMAN, HECTOR JAVIER, EDUARDO SAUL, JUAN CARLOS, ILIANA MARGARITA e HILDA ELISA MARISOL.

AVISO NOTARIAL
De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado; se presentó ante el Suscrito Notario el Señor JUAN FRANCISCO GERARDO TADEO RODRIGUEZ TORRES, a través de su Representante Legal la Señora BLANCA MAYELA RODRIGUEZ GARCIA.

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha del 11 de Octubre de 2023, ante mi Licenciado GABRIEL TLALOC CANTU CANTU, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (88) ochenta y ocho, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, compareció la señora MARIA TERESA VELAZQUEZ MARTINEZ.

EDICTO
En fecha del (07) siete del mes de Octubre del año (2023) dos mil veintitrés, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/212,169/2023) el Juicio Sucesorio Testamentario e Intestamentario Acumulado Notarial a bienes del señor EUGENIO ALVARADO ALVARADO.

EDICTO
En fecha (07) siete del mes de octubre del año (2022) veintidós, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/212,172/2023) cien, diagonal, doscientos doce mil ciento ochenta y dos, diagonal, dos mil veintitrés, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE PEREZ RIOS.

EDICTO
En fecha (07) siete del mes de octubre del año (2022) veintidós, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/212,172/2023) cien, diagonal, doscientos doce mil ciento ochenta y dos, diagonal, dos mil veintitrés, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE PEREZ RIOS.

EDICTO
En fecha (07) siete del mes de octubre del año (2022) veintidós, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/212,172/2023) cien, diagonal, doscientos doce mil ciento ochenta y dos, diagonal, dos mil veintitrés, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE PEREZ RIOS.

EDICTO
En fecha (07) siete del mes de octubre del año (2022) veintidós, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/212,172/2023) cien, diagonal, doscientos doce mil ciento ochenta y dos, diagonal, dos mil veintitrés, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE PEREZ RIOS.

EDICTO
En fecha (07) siete del mes de octubre del año (2022) veintidós, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/212,172/2023) cien, diagonal, doscientos doce mil ciento ochenta y dos, diagonal, dos mil veintitrés, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE PEREZ RIOS.

Reanuda Monterrey trabajos del Arco de la Independencia

Una vez que las precipitaciones han pasado, el municipio de Monterrey reanudará los trabajos en el Arco de la Independencia.



Este viernes amanecerán las adecuaciones viales.

En rueda de prensa, Jesús Alberto Ávila, director de Gestión de Pavimentos informó que este viernes van a comenzar con los trabajos para el segundo cuadrante.

Señaló que tuvieron que retrasar la entrega del primer cuadrante derivado de las lluvias que se presentaron.

De acuerdo con las autoridades municipales, tuvieron que posponer cinco días la entrega de la primera etapa.

Por tal motivo alertó a los automovilistas y a la ciudadanía en general porque el viernes amanecerán las adecuaciones viales.

"Al día de hoy se han concluido al 100 por ciento los trabajos de la colocación de concreto hidráulico, con un módulo de ruptura MR45, para lo que es el tema de la circulación vial".

"Estamos en el tema de la colocación de las rejillas para el sistema de la captación pluvial", explicó.

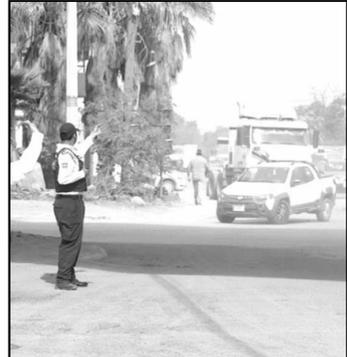
Durante la explicación en torno a las adecuaciones, el director de Gestión de Pavimentos dijo que Pino Suárez seguirá igual.

Emmanuel Acevedo, director de Seguridad Vial manifestó que los trabajos se enfocarán sobre la avenida Madero, ya que las adecuaciones serán en el cuerpo norte de esta importante vía.

Quienes circulen por el cuerpo sur de Madero seguirán teniendo como vía alterna la calle Arteaga, con acceso por Reforma o por Amado Nervo.(JMD)

Cierran circulación oriente de Libramiento Noroeste

A partir del día de ayer el Municipio de Escobedo inició con el cierre temporal en la circulación al oriente de la lateral del Libramiento Noroeste, entre la Carretera a Monclova y la Carretera a Colombia.



La lateral estará cerrada por 10 semanas

Martiniano Rueda, Secretario de Obras Públicas de Escobedo informó que la lateral, que estará cerrada por 10 semanas, se ubica a un lado del puente vial.

Cabe mencionar que, en dicha zona se realizará la demolición del pavimento para después colocar concreto hidráulico.

Asimismo, recordó que el cierre es parte de los trabajos que se realizan en el Distribuidor Triángulo Norte.

La alternativa que se brinda a los automovilistas es tomar la Carretera a Monclova hacia el sur hasta la rotonda y ahí circular hacia el norte por la Carretera a Colombia, para así retomar de nueva cuenta el Libramiento Noroeste.

Otra de las alternativas viales es el uso del paso a desnivel, el cual continúa

con tránsito libre hacia Apodaca. La primera etapa del Distribuidor Triángulo Norte, actualmente en desarrollo, contempla la reubicación y protección de obras inducidas, el reemplazo de postes, y la reconstrucción del pavimento en el Libramiento.

(CLR)

Administración del Estado de Nuevo León. GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. DIRECCIÓN DE CONCURSOS. RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL. El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, decimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal según corresponda, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día viernes 20 de octubre del 2023, de conformidad con lo siguiente:

EN VOZ BAJA. Quien sabe cómo se pongan las cosas en el juego de vencidas para la elección del próximo Auditor Superior del Estado, pero ya se hacen toda clase de especulaciones.

Sobre todo, de lo que se conoce como "dados cargados" o una "pelea arreglada" y que al final de cuentas, podría judicializar el nombramiento ya en puerta.

Y, que de acuerdo a los escenarios que se visualizan, enfoca varias salidas al asunto y que guste o no, quizá llegue a prolongarse como la elección del fiscal de justicia en NL.

Por lo que ya hay quienes dicen y aseveran, que el PRIAN buscará la forma de mantener el dominio de dicha área y que ya tienen definido a un ex funcionario nicolaíta.

Los que dicen que saben, afirman que se trata de Alejandro Reynoso Gil, entre otros presuntos supuestos más y que podrían figurar en la corta lista de los posibles.

Trás la ejecución del mando policiaco en el municipio de Hidalgo, Fuerza Civil asumió el control de la vigilancia policiaca de esa localidad.

Por lo que ya son varios municipios en los que la policía estatal ha tenido que entrar al quite, como una forma de garantizar el control necesario.

En tanto que la zona del Valle de las Salinas, de la que forma parte el municipio de Hidalgo, se vuelve una de las localidades más peligrosas de Nuevo León.

Por lo que urge reforzar la estrategia policiaca y de seguridad, para brindar la tranquilidad y vigilancia de los habitantes de las localidades afectadas.

Los trabajadores del Poder Judicial federal por tercer día consecutivo se volvieron el dolor de cabeza de pasajeros y automovilistas en general.

Pues una vez más, tomaron las calles para manifestarse en contra de la desaparición de varios de los fideicomisos, obstruyendo la circulación vial.

Pues, serán peras o manzanas, pero el futuro alcalde de San Pedro, si es que no sucede otra cosa en breve, tendrá un duro reto que enfrentar.

Sobre todo, el relacionado con el manejo de la seguridad, toda vez que a la fecha, la percepción de inseguridad se desplomó al tercer lugar.

Aunque vale señalar, que de acuerdo al reducido número de habitantes comparado con otras localidades de Nuevo León, SP es más que sensible.

Por lo que vale esperar los ajustes de los tres niveles de gobierno y que ya operan en el municipio sampetrino para recobrar la seguridad.

Aunque la visita al Santuario se ha vuelto un paseo obligado para muchos regiomontanos y quienes no lo son.

Sin embargo hay vecinos que han aprendido a vivir de las fiestas a la guadalupana, aunque otros más sufren las de Cain.

Pues la disputa de los espacios de estacionamiento se ha vuelto un dolor de cabeza, por lo que vale tomar cartas en el asunto.

Por lo que hay que hacer conciencia, antes de que la sangre llegue al río o mínimo se afecte a personas enfermas en sus residencias.

Síntesis de la Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular, Sector Hidráulico para el Proyecto "TURCO". El promovente presentó la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto denominado "TURCO" ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de dar cumplimiento a Legislación Ambiental aplicable y obtener la autorización correspondiente.

El proyecto consiste en la urbanización de un fraccionamiento habitacional unifamiliar a ubicarse Camino al Diente s/n, aproximadamente a 3 kilómetros al noriente de la Carretera Nacional, en el municipio de Monterrey, Nuevo León. El objetivo del proyecto es ofrecer una alternativa de espacio habitacional que cumpla con los requisitos de infraestructura y servicios públicos necesarios, satisfaciendo la demanda de espacios para vivienda digna en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

El área total del proyecto es de 213,195.63 m2, de la cual, a su vez, se solicita el cambio de uso de suelo en un área 179,259.66 m2, misma que cuenta con vegetación de tipo matorral submontano. Como parte del proyecto, se construirán dos puentes de acceso al fraccionamiento, ya que se cuenta con una corriente intermitente en su límite norte.

Las actividades del proyecto propiciarán pérdida de cobertura vegetal, desplazamiento de la fauna que aún pudiera localizarse en el sitio, disminución de la capacidad de infiltración, y se podría favorecer la erosión y la afectación en la calidad del aire; por lo anterior, se aplicarán medidas de prevención y mitigación para que los impactos antes mencionados y otros que puedan generarse se eviten y/o mitiguen, tales como realizar de manera gradual los avances del proyecto, trabajar en fase húmeda y en épocas en donde las posibilidades de lluvia sean mínimas, reforestación de áreas verdes con flora nativa de la región, implementación del programa de conservación, rescate y reubicación de flora y fauna, evitar la introducción de especies exóticas, realizar la disposición adecuada de los residuos generados, además de llevar a cabo las recomendaciones y soluciones establecidas en el estudio hidrológico elaborado para el proyecto.

El desarrollo del proyecto traerá consigo inversión y generación de empleos (directo e indirecto) durante su desarrollo y posterior funcionamiento, además de incrementar la plusvalía a la zona al proporcionar un área habitacional de calidad. Como se indica, se aplicarán las medidas preventivas y de mitigación más adecuadas para prevenir y mitigar impactos al ambiente, además de que se cumplirá con los términos, condicionantes y medidas de compensación que señalan las autoridades competentes.

Atentamente. BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES. FIDEICOMISO 1615.

Vuelven a protestar empleados del PJF

Este jueves volvieron las protestas, cierres de avenidas y el caos vehicular por manifestaciones de al menos mil empleados del Poder Judicial Federal (PJF), que rechazan la democratización de sus bases laborales.

Este jueves en punto de las 10:00 horas volvieron las manifestaciones en las afueras de las diversas sedes del Poder Judicial Federal, tanto en sus áreas como de La Loma Larga en San Pedro y en Avenida Constitución y Juárez.

Se anunció que el domingo en punto de las 10:00 horas harán una manifestación de rechazo en Palacio de Gobierno y ahí frente a la Explanada de Los Héroes hacer valer sus quejas.

Personal de Vialidad y Tránsito de Monterrey como de San Pedro tomaron arterias



Mantienen las protestas.

como Avenida Constitución y Avenida Lázaro Cárdenas, cerrando las vialidades de manera intermitente.

Ayer los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) en Nuevo León se reunieron para protestar afuera de las instalaciones de la aveni-

da Constitución y Cuauhtémoc.

En este tema Damaso Pérez, líder de la sección 11 del Sindicato de Trabajadores del PJF dijo: "Los trabajadores de los seis edificios que existen en Nuevo León del Poder Judicial de la Federación nos encontramos aquí en esta manifestación. Nosotros estamos exigiendo el respeto a la independencia y a la autonomía del Poder Judicial de la Federación, la intervención que quiere hacer el Gobierno Federal por medio del presupuesto, los recursos para el PJF".

El líder sindical aseguró que no pretenden bloquear la vialidad; sin embargo, la vialidad en la lateral de la avenida Constitución para tomar Cuauhtémoc ha sido detenida de manera intermitente. (AME)

Presenta Clariond a parte de su planilla

En caso de ser electa por los ciudadanos del municipio de San Pedro en el 2024, la regidora independiente Vivianne Clariond Domene presentó parte de la planilla de ciudadanas y ciudadanos que integrarían su Cabildo.

La aspirante señaló que una vez que lo permita la ley, integrará a otra parte del equipo que integrará el cabildo.

"Sabemos que en el momento en que eres candidato de un partido, te arriesgas a que te impongan, no solo a su gente en puestos clave, sino a que te impongan también su agenda, y eso no lo podemos permitir".

"Estamos en un momento crucial para el futuro de nuestro municipio, tenemos que decidir si vamos más allá dando otro paso hacia adelante, o damos marcha atrás y regresamos a la



Elaborarán también la agenda de Gobierno.

época en que los intereses de los partidos políticos se anteponian a los ciudadanos".

"Los perfiles podrán ser muy variados, pero tienen dos cosas muy importantes en común: primero, todos son ciudadanos comprometidos con nuestro municipio y, segundo, ninguno tiene trayectoria política",

indicó.

Clariond Domene aseveró que además de conformar su planilla, los integrantes de su equipo ayudarán a elaborar la agenda de Gobierno a partir de su experiencia.

Las personas que estuvieron en la presentación son el médico Alejandro Camelo, Pablo Ferrara, arquitecto, consejero de instituciones sociales María Luisa López, quien ha sido contralora ciudadana y Jueza Auxiliar.

Además de Kenza Fernández, líder de proyectos para mejorar la vida en las comunidades, Miriam Guerra instructora en desarrollo humano, Francisco Garza, consultor financiero y Martha María Reynoso, actual Síndica segunda en el ayuntamiento de San Pedro. (JMD)

AVISO



Estimad@ derechohabiente, ahora puedes agendar tu cita médica de 5 maneras diferentes:

1 Portal Asissste
<https://assisste.issste.gob.mx/>

2 Línea Asissste 55 4000 1000

3 WhatsApp Asissste 55 4000 1000

4 Chat en línea en el portal Asissste

5 Aplicación Móvil Asissste.
En tu tienda móvil de preferencia



AGENDA TU CITA MÉDICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

f t i y g gob.mx/issste

IMPARNABLES

800 MIL PERSONAS CUENTAN CON
UN NUEVO SEGURO MÉDICO GRATUITO



SAMUEL GARCÍA
SEGUNDO INFORME



Quedó muerto en un auto.

Muere baleado en SP

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Un hombre que fue atacado a balazos e ingresó a una clínica murió a bordo de su vehículo, en San Pedro.

Los hechos ocurrieron a las 20:30 horas sobre la calle Rioluta, en la Colonia San Pedro 400.

El masculino luego de ser atacado a balazos fue llevado en un vehículo Honda a la clínica número 7 del Seguro Social, donde al ser auxiliado ya no contaba con signos vitales.

Al lugar arribaron policías de San Pedro y agentes ministeriales, comenzando con las investigaciones del caso. Asimismo, los efectivos ministeriales y oficiales municipales, acudieron al sitio donde ocurrió la agresión a balazos, la noche del jueves.

Hasta el momento las autoridades desconocían las causas del ataque a balazos, por lo cual interrogaron a vecinos del sector.

En el lugar donde fue trasladado el herido no localizaron casquillos, por lo que se cree que fue atacado en otro lugar y logró llegar San Pedro 400.

EN GARCÍA

Un hombre fue ejecutado a unos metros de su domicilio, en calles de la Colonia Renacimiento, la noche del miércoles en el municipio de García.

El reporte de los hechos se recibió en la policía alrededor de las 21:15 horas, en el cruce de las calles Nuevo Amanecer y Tierra Nueva.

En la policía se había comunicado de una persona lesionada por arma de fuego, una vez que llegaron los oficiales confirmaron los hechos, solicitándose la intervención de los paramédicos.

PC de García revisó a la persona lesionada y se percataron que el hombre ya no contaba con signos de vida ante las heridas que sufrió.

Asesinan a ex presidiario en vivienda de Guadalupe

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Un ex presidiario fue ejecutado a balazos en su casa señalada como punto de venta de drogas y sus agresores tras cometer el ataque huyeron en un vehículo negro, en Guadalupe.

Aún con algunos signos de vida la víctima de la agresión armada fue trasladada de emergencia a un hospital, en donde finalmente falleció dos horas después de su ingreso al nosocomio.

La agresión armada que terminó en ejecución, fue reportada a las 16:20 horas en el cruce de las calles Cromo y Hierro, en la Colonia Santa Cruz.

Socorristas de la Cruz Roja arribaron al lugar, en donde atendieron a un masculino que presentaba heridas por proyectil de arma de fuego.

Bryan Mares Elizondo, de 25 años de edad, fue llevado en la ambulancia al Hospital General de Zona número 4 del Seguro Social, en donde finalmente falleció.

Mares Elizondo de acuerdo con una fuente allegada a las

investigaciones, contaba con antecedentes penales por delitos contra la salud del año 2022.

La fuente comentó que la tarde del jueves al domicilio señalado como punto de venta de drogas, llegaron al menos dos sujetos a bordo de un vehículo en color negro.

Del mismo descendió un pistolero, quien al tener en la mira a su objetivo le disparó en varias ocasiones, para luego escapar en el vehículo antes mencionado.

Al lugar de la agresión a balazos llegaron policías municipales, iniciando con las investigaciones del caso.

Asimismo, un grupo de agentes ministeriales llegaron al lugar, mientras que otros acudieron al hospital donde fue internado el afectado.

Cabe mencionar que, en el lugar de los hechos las autoridades localizaron seis casquillos calibre 9 milímetros.

CAE CON EXPLOSIVO

Un presunto integrante del crimen organizado y generador de violencia en Apodaca y Juárez, fue detenido por las

Matan a balazos al jefe de Policía de Hidalgo

El Porvenir/Especial

El Director de Seguridad Pública del municipio de Hidalgo, Lucio Juárez Trujillo, fue ejecutado la tarde de ayer en calles de la colonia Alfonso Martínez Domínguez, en ese municipio, a 48 horas de haber tomado el cargo.

En el momento en que viajaba en una camioneta el director fue interceptado por hombres armados que le dispararon en repetidas ocasiones, para luego escapar.

Lucio Juárez Trujillo según trascendió, tenía dos días en el cargo, y ante los hechos se registró una intensa movilización de la Policía en ese municipio para tratar de dar con los responsables.

Los agresores viajaban en tres camionetas y una moto, que ya son rastreadas por las autoridades tanto en Hidalgo como en otros municipios aledaños.

El ataque se registró alrededor de las 13:25 horas en las calles de Galeana y Morelos.

Las unidades en que andaban los agresores eran una



El director de Policía tenía pocos días en el cargo.

moto, una Jeep con placas de Tamaulipas, Suburban arena y Tacoma blanca.

En la zona donde se encuentra Hidalgo, ya se habían registrado otros ataques contra elementos, en El Carmen y Abasolo, con la muerte de dos elementos, en el segundo de los municipios fue el escolta del secretario municipal.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como de efectivos de Fuerza Civil, arribaron al lugar de los hechos para tomar conocimiento y realizar las indagatorias.

TOMA FC EL CONTROL

El Alcalde de Hidalgo, Guadalupe Jesús Rodríguez Lozano, mencionó que Fuerza Civil tomaría el control de la seguridad de ese municipio, a raíz del asesinato del nuevo jefe policiaco.

Rodríguez Lozano mencionó en entrevista que el ahora fallecido tenía dos días de ser nombrado director de la Policía municipal.

Agregó que desconocía si el ahora occiso había recibido alguna amenaza antes o después de su nombramiento.

Ejecutan a un joven en García

Gilberto López B.
Andrés Villalobos R.

firmaron que la persona había fallecido.

Elementos de la AEI se hicieron cargo de las indagatorias, además arribó el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

Una vez que se terminó con la inspección del cadáver, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.

La Policía se entrevistó con algunos vecinos del sector para verificar si alcanzaron a ver a los agresores, aunque la mayoría únicamente escuchó disparos, por eso comunicaron lo sucedido a la Policía.

BALEAN A MUJER

Una mujer de la tercera edad fue atacada a balazos



Colonia Lomas de San Martín, en Pesquería.

cuando se encontraba en su domicilio, por dos delinquentes que evadieron la justicia, en Pesquería.

El ataque fue reportado a las 15:20 horas sobre la calle Florencia, en la Colonia Lomas de San Martín.

Personal de PC atendió el reporte de una femenina con heridas por arma de fuego.

Blanca, de 63 años, pre-

Luego de los hechos, Fuerza Civil se encargará de toda la seguridad de Hidalgo, hasta que se tome otra decisión.

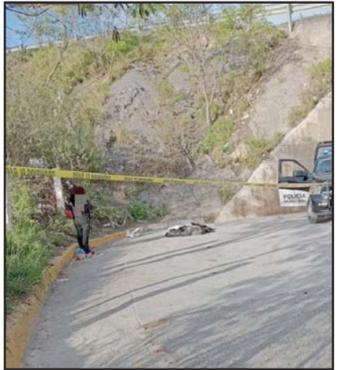
En otro caso, tres hombres y una mujer que presuntamente trabajan para un grupo delictivo, fueron detenidos por elementos del Grupo de Coordinación para la Seguridad, en Hidalgo.

Los presuntos operaban en Hidalgo, así como en los municipios de Mina y Abasolo principalmente.

A los arrestados se les aseguró un arma larga de uso exclusivo, dos cargadores abastecidos, droga y dinero en efectivo.

Los hechos sucedieron a las 5:40 horas, en la intersección de Felipe Guerra e Iturbide, sitio en el que los agentes realizaban pesquisas relacionadas a este caso.

En el lugar observaron a un grupo de personas en la vía pública, siendo una de ellas la que coincidía con las características físicas, que fueron proporcionadas previamente para realizar la búsqueda de los ahora investigados.



Libramiento Noroeste.

Hallan a una mujer mutilada

Gilberto López Betancourt

El cadáver de una mujer ejecutada, desmembrada, dentro de bolsas de plástico y con dos narcomensajes, fue encontrado ayer en un retorno del Libramiento Noroeste a la altura del kilómetro 8, en el municipio de García.

Alrededor de las 07:30 horas se hizo el hallazgo por parte de elementos de Seguridad Pública.

Los efectivos realizaban un recorrido de rutina, cuando al pasar por el sitio se percataron de las bolsas negras y al aproximarse vieron los restos humanos.

El personal de Protección Civil de García arribó al sitio y al revisar a la persona se percataron que ya no contaba con signos de vida, por lo que la Policía resguardó la zona.

Se estableció que los restos son de una mujer, vestía una camisa morada y pantalón de mezclilla, una edad de entre 30 a 35 años, quien no fue identificada, estaba envuelta en una bolsa de plástico color negra y al parecer con diversos impactos de bala.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones arribaron al sitio para las indagatorias, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

El cadáver fue dejado en el retorno ubicado a la altura de la empresa Incasa, el cual quedó cerrado por las autoridades mientras realizaban las indagatorias.

Al parecer, en horas de la madrugada fue cuando dejaron el cadáver en el área, para luego percatarse diversos automovilistas de los hechos.

El cuerpo fue llevado en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia de ley correspondiente y donde se espera que sea identificada por las autoridades la occisa en las próximas horas.



La víctima del ataque falleció en un hospital.

autoridades en la Colonia Fomerrey 45, en Monterrey, le aseguraron un explosivo artesanal, un arma de fuego, droga y un chaleco balístico.

La detención se realizó el miércoles por el Grupo de Coordinación para la Seguridad, integrado por el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Fiscalía de Justicia del Estado, Fuerza Civil y policías municipales del área metropolitana.

El arresto se realizó aproximadamente a las 14:32 horas, en la intersección de las calles Paseo de la Cumbre y Paseo Verde, en la Colonia Fomerrey 45, al sur de Monterrey.

Hasta ese punto llegaron los agentes investigadores, quienes recababan indicios

relacionados con este caso, cuando vieron una camioneta Kia Telluride, la cual coincidía con las características proporcionadas, por lo cual decidieron abordar al conductor.

El hombre fue identificado como Luis "N", de 41 años, a quien le solicitaron una revisión precautoria de la cual aseguraron una mochila con 63 dosis de "cristal".

Además de un arma larga abastecida con nueve balas, dos cargadores, 23 municiones, una báscula digital, dinero, un artefacto explosivo artesanal y un chaleco balístico.

Luis "N" era buscado por las autoridades por su presunta pertenencia a un grupo de la delincuencia organizada, además es considerado como generador de violencia.

Chocan a un auto de la Carrera Panamericana

Sergio Luis Castillo

Debido al pésimo operativo realizado por oficiales de Tránsito de Linares, uno de los vehículos participantes en la Carrera Panamericana 2023 fue impactado por un automóvil particular, unidad que ingresó a la carretera donde pasarían los 70 autos deportivos.

El piloto del auto afectado sólo resultó con golpes leves, al ser impactado por alcance.

La carrera panamericana se realizó del 13 al 19 de octubre, recorriendo los vehículos 8 estados de México con un recorrido de más de 3,500 kilómetros.

Este jueves partieron desde Linares, con dirección a Monterrey.

Por lo que las autoridades viales de esta localidad montaron un operativo para brindar seguridad a la gesta internacional.

Desde anoche, más de 70 vehículos acamparon en Linares para esta tarde partir a Monterrey, su destino final.

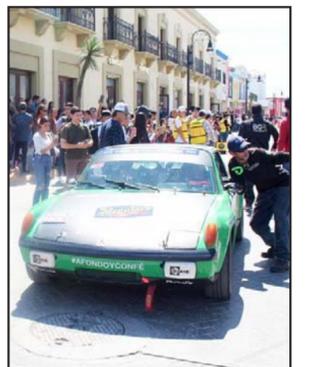
En esta ocasión por su categoría de Pueblo Mágico, la Secretaría de Turismo eligió a Linares para realizar esta escala, luego de que los conductores de

los automóviles deportivos y otros más de colección, ingresaron al municipio, procedentes del sur del estado.

El evento se vio opacado ante la falla de los oficiales, que no detuvieron el tráfico por completo cuando pasaron las unidades participantes.

El accidente se reportó esta tarde en la Avenida Hidalgo, en la cabecera municipal de Linares.

En ese lugar, uno de los participantes en este evento internacional frenó repentinamente al tomar la mencionada calle, lo que provocó que fuera impactado por un automóvil particular, dejando sólo daños materiales.



Ocurrió en Linares.



De azul y blanco

Contra los pronósticos, Rayadas vienen de atrás para vencer a las Tigres en el Universitario, dentro de la Liga Mx Femenil



Alberto Cantú

Las Rayadas vinieron de atrás para llevarse el Clásico Regio Femenil número 32, logrando esto luego de vencer a las felinas por 3-1 en la jornada 16 de la Liga MX que fue en la cancha del Estadio Universitario.

Con goles de Jermaine Seopowenwe, Chinwendu y Christina Burkenroad, las Rayadas le remontaron a Tigres Femenil en el Uni, acabando así con el invicto de las felinas en el Apertura 2023, además logrando la técnica Eva Espejo su primer triunfo en los Clásicos Regios.

Tigres Femenil comenzó mejor cuando al minuto ocho Stephany Mayor entró al área para buscar marcar el primero, pero ahí la portera Pamela Tajonar evitó la caída de su marco con una gran atajada.

Tras eso, Tigres Femenil encontró el primer gol y el número 100 en los Clásicos Regios, cuando en un tiro de esquina aprovechó Belén Cruz un error de la portera Tajonar y remató de

volea para mandar el balón al fondo de las redes, siendo eso al 31'.

Después del gol felino, las Rayadas cerraron mejor la primera mitad con algunas jugadas de gol en remates desde fuera del área de Rebeca Bernal y Diana García, pero no caía en ese momento el gol.

Las Rayadas encontraron el empate cuando al 47' de acción la futbolista Jermaine Seopowenwe aprovechó un espacio en el área grande para fusilar a la portera Cecilia Santiago de Tigres Femenil, haciendo eso al comienzo de la segunda parte.

Después de eso, en los minutos posteriores, ambos equipos tuvieron jugadas de gol y se recuerda un cabezazo en el área chica de Maricarmen Reyes que fue a las manos de la portera Pamela Tajonar, además de que posteriormente a ello se pedía un penal sobre Jermaine Seopowenwe que no se marcó y tras ello otro luego también una mano en el área de las albiazules por parte de Karol Bernal que de igual forma no se registró.

Gignac y Funes, sin pólvora ante Cruz Azul y Pumas

Alberto Cantú

André Pierre Gignac y Rogelio Funes Mori, los máximos goleadores en la historia de Tigres y Rayados respectivamente, tienen la pólvora mojada cuando se enfrentan a Cruz Azul en el Uni o a los Pumas en la capital del país, aunque eso sí, es necesario aclarar el contexto de cada uno de los casos.

Gignac llegó a los Tigres en el verano del 2015 y desde ese entonces, hasta la fecha, ha jugado ante Cruz Azul en el Universitario un total de 10 partidos en todo tipo de competencias, donde ha marcado sólo dos goles a la 'Máquina'.

André les anotó uno en un empate ante ellos por 1-1 dentro del estadio Universitario en la temporada regular del Torneo Apertura 2019, mientras que más tarde, en marzo del año pasado y en la

campana del Clausura, les produjo otro más en una igualada de 2-2.

Pero si André tiene una pobre marca goleadora ante Cruz Azul en el estadio Universitario, lo de Rogelio Funes Mori ante Pumas en la capital del país es totalmente peor, pues en siete juegos no ha podido perforar el arco de Pumas jugando en la capital, en ocho años.

Algo que hay que tomar en cuenta es que Rogelio ha enfrentado a Pumas en la capital del país en ocho ocasiones, pero en una no jugó (Copa MX 2017-2018) ya que fue convocado pero se quedó en la banca, y por eso no se está contabilizado ese caso.

De esta forma es que tanto Gignac como Rogelio Funes Mori tienen un pobre rendimiento goleador ante sus rivales en turno, primero el francés ante Cruz Azul en el Uni y el argentino ante



Funes Mori, sin marcar en el México 68.

Pumas en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, aunque ahora tendrán también es válido agregar la oportunidad de resarcir esta situación en las próximas horas, lo que sería con esos goles que se les han ausentado frente a esos rivales cuando los enfrentan en los determinados sitios.

Mejora el hospital rayado

Recuperan a Corona, Berterame ya casi listo, y Canales lo estaría más adelante

Alberto Cantú

Las buenas noticias comienzan a aparecer en los Rayados: recuperaron ayer a los seleccionados nacionales después de sus compromisos con el Tri, Jesús Manuel Corona está listo, y Germán Berterame volvería en el duelo ante América.

Pero Sergio Canales podría ser quien tiene mayor plazo para regresar a las canchas.

Los seleccionados como Jesús Gallardo, Luis Romo y Jordi Cortizo se sumaron a los entrenamientos, siendo eso a partir de ayer en El Barrial.

Mientras que Corona, quien el siete de octubre no acabó el duelo en la Liga MX ante Bravos por una distensión muscular en el aductor derecho, entrenó ayer en el campo de juego de El Barrial y lo hizo con el grupo, pero sería hasta este viernes cuando se incorpore a los trabajos de interescuadras para que ahí tenga posibilidades de ver minutos ante Pumas.

De esta forma, Rayados tendrá para el duelo ante Pumas a todos sus seleccionados nacionales y también a Víctor Guzmán, Stefan Medina y Jesús Manuel Corona que estaban lesionados, todo esto mientras Joao Rojas seguirá con su recuperación y eso mismo pasará con los también lastimados Germán Berterame y Sergio Canales.

El técnico Fernando Ortiz confirmó además en rueda de prensa que Germán Berterame ha superado su recuperación



Corona, listo para el domingo.

de cirugía de fractura de pie izquierdo y que la próxima semana lo tendrá listo para volver a jugar luego de no hacerlo desde hace poco más de dos meses.

Ortiz habló sobre las recuperaciones de Germán Berterame y Sergio Canales, mostrándose positivo en el posible regreso de ambos futbolistas; recordar que el español fue operado días atrás en Los Ángeles de una lesión miotendinosa del recto anterior del cuádriceps izquierdo y se especulaba que no volvería a jugar con los Rayados en todo este año.

"Con Germán, Germán ha evolucionado muy bien, más de lo que esperábamos sobre su pie. Incluso ha trabajado y ha sorprendido a todos en la forma que ha respondido. Esperemos

Quiere Siboldi seguir en Tigres

Alberto Cantú

Pese a únicamente tener contrato con los Tigres hasta el final de la temporada 2023-2024, Robert Dante Siboldi, el técnico de este equipo, quiere seguir dirigiendo a ese club por muchos más años, pensando a mediano o largo plazo.

Siboldi habló en rueda de prensa previo al duelo ante Cruz Azul del día de mañana en la Liga MX aunque aceptó que le queda menos de un año

de contrato en los de la UANL, también negó que eso sea un impedimento para seguir en el conjunto felino cuando termine la temporada 2023-2024. Robert Dante tomó la dirección técnica de los auriazules en el pasado mes de abril, ya dándoles tres títulos en poco tiempo, destacando el del Clausura de este año frente a las Chivas.

"El contrato se arregló por un año, era lo mejor en su momento por ambas partes y lo sigo pensando, pero

no significa que no quiera estar aquí muchos años, me motiva lograr tener la chance de poderlo hacer, no somos nosotros, ellos tienen la motivación y el anhelo de querer lograrlo y vamos a pelearlo hasta el final, todos los rivales se preparan para competir y siempre respetamos al rival, estamos confiados en lo que hacemos, viendo cómo entrenan y cómo viven, hay un buen grupo y mentalizados en lograrlo y luchar por ello", expresó en rueda de prensa.

Ganan Hilaire y Damiron la Panamericana en Monterrey



Hilaire Damiron y su esposa Laura Damiron de Brasil, se llevaron los honores.

Alberto Cantú

La Carrera Panamericana terminó ayer en Nuevo León y la victoria acabó siendo del francés Hilaire Damiron y su esposa Laura Damiron de Brasil, ganando con esto la edición número 36 que terminó en la Macroplaza de Monterrey.

Conduciendo un Stude Backer de 1954, la pareja se llevó una victoria en esta Carrera Panamericana que tocó suelo regio desde ayer por la mañana en los municipios de Doctor Arroyo, General Zaragoza, Pueblo Mágico, Galeana, Aramberri, Montemorelos, Allende, Santiago Pueblo Mágico, Rayones, Linares, Pueblo Mágico, San Pedro y terminó en la Macroplaza de Monterrey, en donde también hubo un

emotivo gesto hacia el piloto fallecido Carlos Gordo cuando su esposa agitó la bandera a cuadros.

Al culminar la carrera, la pareja se mostró feliz al declarar Hilaire: "Yo creo que lo más lindo es llegar a Monterrey victorioso después de tanta preparación, de tantas etapas, tantos días y felices de poder llegar en primer lugar".

Posteriormente de los ganadores, tanto Ricardo Cordero como Marco Hernández fueron segundos en la competencia y Emilio Vázquez, además de Javier Marín, completaron un podio difícil de conseguir ya que la Carrera Panamericana trató de 60 competidores.

Cabe señalar que en esta Carrera Panamericana también participó el actor Patrick Dempsey de Grey's

Anatomy, pero él únicamente estuvo en las etapas de Veracruz a Oaxaca y de ahí a Ciudad de México, todo esto para que finalmente la prueba culminará en Monterrey como no era de esa forma desde el ya lejano 2006, hace 17 años.

INVITADO ESPECIAL

Adrián Fernández, reconocido piloto mexicano, estuvo de invitado especial en la Carrera Panamericana y él se mostró feliz de volver a una Sultana del Norte en donde ganó la Indy Lights en 1992, hace 31 años, aunque también se recuerda que compitió en la IndyCar Series de los Estados Unidos.

Al final, la carrera fue todo un éxito en Nuevo León, demostrando así la Sultana del Norte que es una ciudad amante al automovilismo.



Resta Milagros mérito a Rayadas

Milagros Martínez, entrenadora de Tigres, le resto algo de mérito a las Rayadas por la victoria de anoche en el Estadio Universitario.

Martínez habló tras finalizar el Clásico Regio y ahí expresó que en ningún momento su equipo fue peor que las Rayadas, además de que estas ganaron por dos jugadas a balón parado.

"No hemos sido peores que el rival, en dos acciones a balón parado se decide para ellas", expresó Martínez.

Martínez dijo que le dolió perder el Clásico Regio por la decepción que eso causó en la afición felina que se dio cita en el Estadio Universitario.

"Estoy dolida por toda la afición que vino y no darles la victoria, por suerte, el formato de aquí da la revancha rápida y esperemos en Liguilla estar acertadas y darle la victoria que no pudimos", concluyó. (AC)



Tigres desperdició su potencial ofensivo.



Las jugadoras brindaron el triunfo a su entrenadora.

Feliz Eva por ganar Clásico

Eva Espejo, entrenadora de Rayadas, se dijo feliz por ganar su primer Clásico Regio en tiempo regular, aunque su felicidad fue todavía más por el triunfo que en todo momento merecieron sus dirigidas.

Al finalizar el partido y en rueda de prensa, Espejo habló ante los medios de comunicación en el

Estadio Universitario, dándole ahí todo el crédito de la victoria a sus futbolistas.

"La emoción es por ellas, la mayoría de los Clásicos Regios los habíamos trabajado de forma correcta. Hoy se traduce en el resultado y tengo orgullo por lo que demuestran tanto dentro como fuera de la

cancha. Esto es de ellas", declaró.

A su vez, Espejo mencionó que el marcador fue justo ya que ellas merecieron más el triunfo en los 95 minutos de juego.

"Más que liberada, se hizo justicia por el trabajo del equipo", concluyó la entrenadora de las albiazules.

En Tigres hay jugadores que se ven seguros de llegar a la final del Torneo Apertura, y en ella desean enfrentar a las Águilas del América.

Uno de esos jugadores vendría siendo Luis Quiñones, quien aseguró eso en charla con TUDN.

"Creo que es un equipo de cuidado y ojalá podamos jugar una final ante América, sería un lindo rival", aseveró Luis.

Cabe señalar que Tigres y América se han enfrentando en al menos cuatro finales que son de torneos oficiales.

Tigres le ganó dos al América con el título de Copa en 1975 y la Liga MX en el Apertura 2016, mientras que las Águilas superaron a Tigres en el AP2014 y en la de la 'Conca' de hace siete años. (AC)

En Tigres ya piensan en la final y quieren al América



Luis Quiñones señaló que sería lindo jugar una final contra América.



Córdova se hallaba en el Tri.

Confirma Tri Femenil llamado de 'regias'

Al menos cuatro jugadoras de Tigres y dos de Rayadas estarán convocadas con la Selección Mexicana de Fútbol para los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile.

La Selección Mexicana de Fútbol confirmó que Anika Rodríguez, Alexia Delgado, Greta Espinoza y Lizbeth Ovalle de Tigres fueron convocadas.

Por su parte, el Tri que dirige Pedro López también convocó de las Rayadas a las jugadoras Rebeca Bernal y Alejandra Godínez.

Cabe señalar que los Juegos Panamericanos serán desde este viernes hasta el próximo cinco de noviembre.

El Tri Femenil enfrentará en la fase de grupos en estos Panamericanos el próximo domingo a Jamaica, además del miércoles de la próxima semana a Chile y el día 28 de este mes a Paraguay. (AC)



Greta Espinoza.

El Bélgica-Suecia no se reanudará

El partido entre Bélgica frente a Suecia en Bruselas en el que hubo dos personas muertas suecas y a causa de un atentado terrorista, no se reanudará.

La UEFA, quienes rigen el ente rector del fútbol europeo, confirmaron esta situación el día de ayer y tras ello acabaron con la posibilidad de que ese compromiso terminara por disputarse ya que previo a la suspensión del mismo faltaban 45 minutos del segundo tiempo por jugarse.

Consciente UEFA de que Bélgica no aspira a nada más en ese juego ya que están calificadas a la Eurocopa del próximo año y que Suecia no tiene aspiraciones de calificar, por eso es que han tomado la medida de no jugar lo faltante de ese compromiso.



Aunado a eso, otra forma de rendir tributo a las víctimas de origen sueco fue no terminar ese compromiso, todo esto también como una forma de respeto hacia las familiares de los fallecidos.

Cabe señalar que los dos fallecidos fueron asesinados por un terrorista musulmán conocido como "Abdeslam Lassoue" de origen tunecino, quien les había disparado con un arma el pasado lunes en una cafetería de Bruselas.

Horas después, Abdeslam fue abatido por la policía de Bélgica, acabando así con la amenaza que presentaba la presencia del terrorista tunecino en esa entidad.

Se retoma la Liga MX con la jornada 13

Después de más de una semana sin actividad en la Liga MX, finalmente esta noche vuelve el campeonato mexicano y lo hará con tres partidos de este Torneo Apertura 2023.

Tras una larga fecha FIFA de selecciones nacionales, ahora termina el fútbol de ése índole y vuelve el local con los duelos entre Atlas frente al Mazatlán, Juárez en contra de Pachuca y Puebla en contra de Guadalajara que son de la fecha 13.

Al menos dos de ellos iniciarán a las 19:00 y 19:06 horas con un Atlas frente a Mazatlán y Juárez en contra de Pachuca, mientras que más tarde, a las 21:00, Puebla enfrentará al Guadalajara.

En el primero de esos duelos, Atlas llega al mismo con 15 puntos y la escuadra de Sinaloa con únicamente 10 unidades, motivo por el cual los rojinegros necesitan ganar para entrar entre los ocho mejores y los visitantes pues lo mismo para salir del fondo de la tabla



Las Chivas quieren eguir en ascenso.

general, aspecto por el que se espera un gran partido en el estadio Jalisco.

Ya en el duelo entre Juárez y Pachuca,

ahí los Bravos llegan a ese cruce con 15 unidades y con la oportunidad de saltar al sexto lugar con una victoria, mientras que los Tuzos con 12 puntos viven una de sus últimas chances de levantarse en esta irregular temporada, soñar con un pase a la Liguilla con un futuro "Play Inn" y por ello la victoria hoy es una necesidad imperable para los mismos.

Por último la escuadra enfranjada con 12 unidades únicamente le vale la victoria para dejar atrás los últimos lugares y Chivas necesita de ganar para llegar a 21 puntos y de forma parcial estar dentro de los cuatro mejores.

De esta forma es como se retoma el fútbol mexicano tras la extensa fecha FIFA y se hace con la fecha 13 del campeonato local, habiendo actividad en tres frentes y en las ciudades de Guadalajara, Ciudad Juárez y Puebla, esperando que esto sea con muchas emociones en esos partidos, aunque también, ojalá, con muchos goles.

Los Astros se levantan

La Serie de Campeonato de la Liga Americana se igualó a dos victorias por bando tras el triunfo de los Astros en Texas sobre los Rangers en los playoffs de las Grandes Ligas.

De visitantes y luego de perder los dos primeros juegos en Houston, ahora los Astros ganaron los próximos dos al vencer anoche a los Rangers por marcador final de 10-3.

Houston había empezado ganando con tres carreras en la primera entrada y después Texas igualó entre la segunda y tercera entrada, pero ya después vinieron las siete del visitante con cuatro en la cuarta, dos en la séptima y una en la octava.

El pitcheo abridor en Rangers con Andrew Heaney fue el que más sufrió con cuatro carreras permitidas y después Dane Dunning permitió otras tres, todo esto mientras que los relevos de Cody Bradford, Will Smith y Max Pérez permitían las restantes.

En Houston se fue sin decisión el mexicano José Urquidy, quien en dos entradas permitió tres carreras para tener que salir del duelo.

Tras esta situación, ahora el juego número cinco entre ambos equipos será hoy en Texas, mientras que el sexto en Houston, aunque de haber un séptimo sería también en la casa de los Astros.

Cabe señalar que el juego número cinco de la Serie de Campeonato en la Liga Americana será este viernes a las 15:07 horas.

ARIZONA DESPIERTA ANTE FILIS

Los Diamantes reaccionaron como locales en Arizona y vencieron ayer por la noche a los Filis en el tercer



Los campeones Astros están de regreso.

juego de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional de las Grandes Ligas, poniéndose a un juego de distancia de Filadelfia en esta antesala de la Serie Mundial.

Ahora el cuadro de Arizona venció a los Filis de manera cardíaca y por marcador final de 2-1, logrando esto en la última entrada y con el apoyo de toda su

gente en el Chase Field.

Después de un empate en el juego a un carrera en la novena alta, Arizona tuvo la parte baja de ese rollo para ganar el juego y no desperdició esa oportunidad.

Un imparable de Ketel Marte hizo que Arizona encontrara la del triunfo tras conectarle al cerrador Paul Sewald.



Los Jaguares rugieron de visita.

Se impone Jacksonville a Nueva Orleans

En el inicio de la semana siete de la NFL, los Jaguares de Jacksonville vencieron en Nueva Orleans a los Santos por un marcador final de 31 puntos a 24, para con ello tomar el liderato de la Zona Sur en la Conferencia Americana.

Duelo de 55 puntos en el que las ofensivas no fallaron y las defensivas fueron las que flaquearon, en donde Jacksonville se fue ganando 17 puntos a seis al término del segundo cuarto y después tuvieron ventaja de 15 cuando terminó el tercero, pero finalmente la distancia culminante entre un equipo y otro fue de siete ya que Nueva Orleans generó 15 en el último cuarto y los Jaguares únicamente siete.

Trevor Lawrence, quien es el QB en Jacksonville, tuvo un juego de 204 yardas por aire y un pase de touchdown hacia Christian Kirk,

todo esto mientras la ofensiva generaba más anotaciones luego de las dos del corredor Travis Etienne Jr y las restantes siete fueron del pateador Brandon McManus.

Derek Carr, el QB de Nueva Orleans, tuvo un duelo de 301 yardas por aire, un pase de touchdown hacia Michael Thomas y una intercepción, mientras que las restantes unidades en los Santos vinieron con la anotación por la vía del acarreo de Tyreek Hill y otros 10 puntos se produjeron del pateador Blake Grupe.

Tras este resultado, los Jaguares de Jacksonville llegaron a una marca de cinco victorias por dos derrotas para con ello liderar el Sur de la AFC.

Por su parte, Nueva Orleans ahora es tercero en el Sur de la NFC tras registrar un total de tres victorias por cuatro derrotas.

Se llevan Sultanes la serie

Los Sultanes de Monterrey concretaron anoche su primera serie ganadora en la temporada regular de la Liga Mexicana del Pacífico, superando en cinco juegos a las Águilas de Mexicali.

En el definitivo que fue anoche en el Palacio Sultán, los Fantasmas Grises vencieron 3-2 a las Águilas.

Prácticamente las cinco carreras en el juego cayeron en la primera entrada con las dos de Mexicali por parte de Kennys Vargas y Reynaldo Rodríguez, mientras que por Sultanes anotaron Ben Aklinski, Michael Togliá y Delino DeShields.

Tras la ventaja, Sultanes aguan-



Sultanes no la tuvo fácil.

tó la misma y ahora tienen una marca en temporada regular de tres victorias por dos derrotas.

Sultanes tendrá desde este viernes, aunque también mañana sábado y domingo, una serie de tres juegos cuando visiten a los Tomateros de Culiacán. (AC)

Arrancan hoy los JP de Santiago

Hoy por la tarde comenzará la participación de la delegación de Nuevo León en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile.

De los 81 atletas y 13 entrenadores que representa a Nuevo León en esos Panamericanos, al menos cinco deportistas de ellos lo harán en la natación.

Carolina Mendoza, Osmar Olvera, Kevin Berlín, Randall Willars y Alejandra Estudillo competirán en las disciplinas de trampolín de uno y tres metros, sincronizado tres metros, plataforma 10 metros y sincronizado xonbplataforma 10 metros.

Los antes mencionados lo harán en el Centro Acuático del Estadio Nacional de Chile, en donde también este viernes por la noche pretende ser la ceremonia de inauguración.

En juego estarán dentro de estos Panamericanos muchas oportunidades para la delegación mexicana de hacerse de pases a los Juegos Olímpicos de París 2024; recordar que esta justa en la capital chilena terminará el próximo cinco de noviembre.



Carolina Mendoza, a escena por México.

Gaby López, en la pelea en Corea

La golfista mexicana Gabriela López está teniendo un gran Ladies Championship de la LPGA en Corea del Sur al ubicarse en la décima posición de un total de 77 profesionales.

La antes mencionada está registrando un -6 en el score y un acumulado de 70, remontando por cierto 26 posiciones desde su lugar inicial.

De hecho, la connacional está a cuatro golpes bajo par (-10) de la líder parcial del torneo, de la sudafricana Ashleigh Buhai.

Mientras tanto, la también connacional María Fassi está en la posición número 44, pero aún tendrá este viernes, además de sábado y domingo, para intentar remontar lugares.



Gaby López es décima en el Ladies Championship de la LPGA.

Van Borregos por boleto a playoffs

Los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey irán esta noche por una victoria más que les otorgue prácticamente la bienvenida a los playoffs en la Liga Mayor de la Onefa.

Ahora estos Borregos enfrentarán a los Pumas CU de la capital del país, enfrentándolos en un duelo que será hoy por la noche a las 19:30 horas en el campo del conjunto regio.

Podría decirse que este encuentro entre regios y capitalinos tendría que ser el partido más atractivo de la semana siete en la Onefa luego de la semana de descanso de los aún invictos Auténticos Tigres.

Los del Tec de Monterrey llegan a este duelo con una marca ganadora de cuatro vic-

torias por una derrota, mientras que Pumas con un récord positivo de cuatro triunfos por únicamente dos traspis.

Hoy una victoria no únicamente le daría el pase a los playoffs a los del Tec, sino también les demostraría que pueden pegarle a los equipos potenciales al título en la Onefa como estos Pumas CU, quienes hoy sin duda alguna presentarán una dura resistencia en el campo de los Borregos.

Hoy se espera un auténtico partidazo en el emparillado de los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey, esperando primero que nada un triunfo de los locales que les permita ya irse instalando en los playoffs de la Onefa, en donde quieren llegar lejos para defender su corona del año pasado. (AC)



Borregos se mide a Pumas CU.



Fuerza Regia recibe a los Dorados de Chihuahua.

Busca FR mantener la cima

Fuerza Regia de Monterrey quiere amarrar el primer sembrado en la temporada regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional en el país, y hoy y mañana, tendrán una serie importante para seguir aspirando a ello.

Ahora el conjunto regio tendrá una serie en casa en las que enfrentarán a los Dorados de Chihuahua, iniciando hoy a las 20:00 horas en el Gimnasio Nuevo León Unido.

Los de Nuevo León vienen de dividir victorias en su serie ante los Santos de San Luis y hoy enfrentan a unos Dorados de Chihuahua que cuentan en la temporada con una marca de 11 ganados por también la misma cifra de duelos perdidos.

Por el sencillo hecho de que Fuerza Regia lidera en la tabla

general y los Dorados son los novenos de 14 equipos en total, entonces habría que creer que la escuadra que dirige Pablo García sale como favorita no únicamente para ganar el día de hoy, sino también mañana para barrer la serie.

De esta forma, hoy los anfitriones no tendrían que permitirse ningún resquicio y de hecho tampoco mañana, buscando con esto el seguir en la cima de la temporada y manteniéndose por delante de otros conjuntos como Libertadores, Astros y Abejas que están a un juego de los de Nuevo León, quienes tienen un récord de 16 ganados por seis perdidos para en estos momentos liderar la campaña, siendo los máximos favoritos al título. (AC)



Los Latin Grammy se realizan fuera de los Estados Unidos.

DANNA PAOLA Y SEBASTIÁN YATRA

CONducIRÁN LOS LATIN GRAMMY

Juan Emilio Aguillón

El evento se realizará fuera de Estados Unidos por primera vez en su historia

La Academia Latina de la Grabación dio a conocer este jueves que los cantantes Danna Paola y Sebastián Yatra estarán a cargo de la conducción de la ceremonia, la cual estará celebrando su edición número 24.

Las otras dos conductoras del show serán las actrices Roselyn Sánchez y Paz Vega,

así lo dio a conocer la academia en sus canales oficiales.

Algunos de los exponentes más escuchados de la música actual, como Feid, Bizarrap, María Becerra, Carin León y Christian Nodal, se presentarán durante el evento para cantar sus más recientes éxitos.

Esta será la primera vez en 23 años de historia que los Latin Grammy se realicen fuera de los Estados Unidos, llevándose a cabo en la ciudad de Sevilla, España, el próximo 16 de noviembre.

POR GUERRA EN ISRAEL Y GAZA CANCELAN LOS MTV EMAS 2023

Juan Emilio Aguillón

Debido a la trágica escalada reciente del conflicto entre Israel y Palestina, MTV dio a conocer este jueves que la próxima edición de los Premios MTV EMAs (Europe Music Awards) fueron cancelados.

A través de sus redes sociales, la cuenta oficial del evento indicó los motivos detrás de la cancelación, aviso que tomó por sorpresa a los fanáticos de la música pop, pues el evento estaba a pocas semanas de llevarse a cabo.

"Dada la brutalidad de los eventos mundiales, hemos decidido no continuar con los MTV EMAs 2023 con extrema precaución para los miles de empleados, miembros del equipo, artistas, fans y socios que viajan de todo el mundo para darle vida al show", se lee en el primero de sus mensajes.

La reacción de los fanáticos no se hizo esperar, celebrando y cuestionando la decisión de los organizadores. Algunos incluso se animaron a señalar a MTV por no haber hecho lo mismo cuando comenzó la invasión a Ucrania.

El evento se iba a realizar el próximo 5 de noviembre, en la ciudad de París, Francia, sin embargo, tendrá que volver hasta noviembre del año siguiente.



Taylor Swift una de las grandes nominadas.



La ceremonia se iba a en París, Francia

Daddy Yankee prefiere a su hija

EL UNIVERSAL.-

Una de las más recientes publicaciones en Instagram del cantante Daddy Yankee ha llamado la atención



La hija mayor del "Big Boss" ha decidido llevar una vida alejada de los medios.

pues aparece junto a su hija mayor Yamilette Ayala.

Yamilette fue quien convirtió al boricua en padre cuando apenas tenía 17 años, por lo que no es fruto de su

matrimonio con Mireddys.

Lo que no se esperaba era que medios de Puerto Rico acusaran a Yamilette de ser la culpable de la supuesta separación de su padre con su actual esposa Mireddys, luego que mencionaran que entre ambas mujeres la relación se ha vuelto muy tensa.

La hija mayor del "Big Boss" ha decidido llevar una vida alejada de los medios y hasta de las redes, por lo que muchos aplaudieron verla de regreso junto a su papá.

"Ahora entiendo por qué se dejaron de seguir con Mireddys", "Si Mireddys está molesta por Yamilette está súper mal, los hijos no tienen que pagar con las cargas de los padres; no es hija de ella, pero es de su marido, no debe actuar así", comentaron en redes sociales.

MOST WANTED TOUR BAD BUNNY



Nadie sabe lo que va a pasar mañana. No lo dejes escapar, porque quizás no lo vuelvas a ver.

2024

El puertorriqueño compartió la noticia a través de su cuenta de Instagram.

Anuncia Bad Bunny "The Most Wanted Tour"

Juan Emilio Aguillón

A una semana del lanzamiento del anticipado sexto disco de Bad Bunny, "Nadie Sabe lo que va a Pasar Mañana", el máximo exponente del género urbano compartió este jueves su "Most Wanted Tour" (El Tour Más Querido) para el 2024.

De acuerdo con la historia de Benito, la nueva gira será en Estados Unidos, sin embargo, se desconoce si habrá más ciudades agregadas en el futuro cercano.

Fue por medio de un video avance y una historia publicados en Instagram que Bad Bunny hizo el anuncio oficial, sin dar demasiados detalles sobre el evento.

"Pa' que vayan los que son", se lee en la publicación del video, en el que muestra al puertorriqueño montado en un caballo mirando el póster del nuevo

tour, el cual tiene una fotografía cantante en sus primeros años en la escena musical.

Mientras que en la historia, se enlistan las fechas y ciudades en las que Bad Bunny se presentará por Estados Unidos con el mensaje de: "Sólo Trap", indicando de qué irá y para quién está dirigida esta nueva gira.

"Si no eres un fan real, no vengas" y "nadie sabe lo que va a pasar mañana, no lo dejes escapar porque quizás no lo vuelvas a ver", se lee en el afiche de la gira.

Y es que "Nadie Sabe lo que va a Pasar Mañana" ha dividido la opinión del público e incluso la opinión de sus seguidores, quienes se debaten si el disco estuvo a las expectativas o no.

Bad Bunny aparecerá esta semana en los programas de "Jimmy Kimmel Live!" Y "Saturday Night Live" entre este jueves y este fin de semana.

Bisogno rompe el silencio sobre su salud

EL UNIVERSAL.-

Daniel Bisogno por fin rompió el silencio sobre su verdadero estado de salud, luego de que varios medios de comunicación aseguraran que el conductor de "Ventaneando" se encontraba muy delicado de salud, en terapia intensiva por un choque séptico.

Daniel ha dado de qué hablar porque desde hace varios días no aparece conduciendo el programa encabezado por Pati Chapoy, ni en la puesta en escena "Lagunilla mi barrio", donde lo ha suplido el actor Pepe Magaña.

Las especulaciones sobre su estado de salud se intensificaron la noche de ayer, su nombre se volvió tendencia en Twitter porque algunos medios lo reportaban muy delicado; su ausencia

en las redes, donde suele ser muy activo, terminó hace unos minutos, pues compartió un mensaje en el que especifica por qué se ha ausentado del trabajo.

"A ver culeyes queridos. Todo tiene un límite y sobrepasado a un punto muy peligroso y no se está tomando con la conciencia de las consecuencias que podrían traer, varios medios sicarios han retomado de otros medios sicarios y dando por verdad cosas terribles con respecto a mi salud. De verdad les interesa tanto mi bienestar porque yo le llamo a muchos de estos buitres del chisme y la desinformación llevan años atosigándome con cosas que los pueden llevar a la cárcel. Con mucha facilidad. Si gustan lo echamos adelante".



Daniel Bisogno.

¡Maluma y Susana Gómez serán padres de una niña!

Especial

La noticia la dio a conocer durante uno de sus conciertos en Washington, donde en la pantalla del inmueble estrenaron el video oficial de "Procura".

En los primeros minutos, aparecen ellos de vacaciones, posteriormente se muestra que se encontraron en una clínica donde se observa a Gómez realizándose una ecografía.

Por su parte, en pleno concierto,

Maluma se encontraba frente a la pantalla, dándole la espalda a su público y llorando de la emoción.

Casi al finalizar el video, se muestra un clip de revelación de género, confirmando que la pareja está esperando a una niña.

Los rumores del embarazo comenzaron luego de que la novia del cantante ha cubierto su abdomen en las recientes fotos que han publicado en redes sociales.

Una fuente cercana a Maluma confirmó al podcast "Mamarazzi" que el intérprete de "Hawai" se convertiría en padre en 2024, aunque quería mantener el secreto.

"Maluma va a ser padre este 2024, su pareja Susana Gómez está embarazada, ya se le comienza a ver la barriguita. Están en un perfil muy bajo, porque querían mantener el secreto", dijeron Laura Fa y Lorena Vázquez. El colombiano, de 29 años, aparte de los

videos mostrados en su concierto, confirmó la noticia a través de su cuenta de Instagram, donde previamente escribió que iba a compartir información en su show de Washington. "Hoy es uno de los momentos más especiales de mi vida

y "Lo quiero transmitir en vivo por aquí en nuestro show de Washington. Ustedes han estado desde el principio y merecen saberlo también", escribió en una historia de Instagram.



Maluma y Susana Gomez.